

# REFLEXIONES SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL DESARROLLO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA NOVELA EL ALFÉREZ REAL DE JOSÉ EUSTAQUIO PALACIOS

REFLECTIONS ON THE PARTICULARITIES OF THE DEVELOPMENT OF THE SECOND  
EDITION OF THE NOVEL EL ALFÉREZ REAL BY JOSÉ EUSTAQUIO PALACIOS

**Freddy Moreno-Gómez**

✉ [fmorenog@javerianacali.edu.co](mailto:fmorenog@javerianacali.edu.co)

© <https://orcid.org/0000-0003-0394-9417>

Pontificia Universidad Javeriana

Cali, Colombia

## Cita este capítulo:

Moreno-Gómez, F. (2021). Reflexiones sobre las particularidades del desarrollo de la segunda edición de la novela El Alférez Real de José Eustaquio Palacios. En: Perea Bonilla, B. y Duarte Pérez, D. (Eds. científicos). *Escrituras prescriptivas: Acercamientos desde la historia cultural* (pp. 253-332). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

# REFLEXIONES SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL DESARROLLO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA NOVELA EL ALFÉREZ REAL DE JOSÉ EUSTAQUIO PALACIOS<sup>14</sup>

Freddy Moreno-Gómez

© <https://orcid.org/0000-0003-0394-9417>

## Resumen

Este capítulo se inscribe en los estudios culturales, específicamente en lo que se ha denominado el estudio social del libro. La novela *El Alférez Real* de José Eustaquio Palacios fue revisada a través de la práctica discursiva y forma de pensamiento bajo la historia intelectual para identificar los modos de utilización, comprensión y apropiación del texto, y de las condiciones sociales bajo la sociología del libro y la edición, para materializar las relaciones de poder desde la estructuración de diferencias y la proyección de representaciones sociales; principalmente su influencia en la Resolución 0423 del 2014, referente al Plan Especial de Manejo y Protección de la hacienda de Cañasgordas, la cual fue declarada patrimonio cultural debido a su valor histórico, estético y simbólico. Ante ello, el objetivo de este capítulo consistió en reflexionar sobre las particularidades de cómo se formó y desarrolló la segunda edición de *El Alférez Real*.

**Palabras clave:** historia cultural, historia del libro, estudio social del libro, novela histórica, novela costumbrista, *El Alférez Real*, José Eustaquio Palacios.

---

14 Este capítulo surgió de los seminarios “Estudios de la Cultura Escrita” dirigido por Alfonso Rubio e “Historia Cultural e Intelectual” dirigido por Gilberto Loaiza, ambos adelantados en el marco del Doctorado en Humanidades de la Universidad del Valle (Cali, Colombia). El texto deriva del proyecto de tesis doctoral titulado “Construcción del sujeto histórico afrodescendiente desde la hacienda de Cañasgordas: Identidad, etnicidad y territorialidad”.

## **Abstract**

This chapter is part of cultural studies, specifically what has been called the social study of the book. The novel “El Alférez Real” by José Eustaquio Palacios was reviewed through discursive practice and thought form under intellectual history to identify the modes of use, understanding and appropriation of the text, and of the social conditions under the sociology of the book and the edition to materialize power relations from the structuring of differences and the projection of social representations, mainly its influence on Resolution 0423 of 2014, referring to the Special Management and Protection Plan of the hacienda de Cañasgordas, which was declared heritage cultural due to its historical, aesthetic and symbolic value. Given this, the objective of this chapter was to reflect on the particularities of how the second edition of “El Alférez Real” was formed and developed.

**Keywords:** cultural history, history of the book, social study of the book, historical novel, novel of customs, *El Alférez Real*, José Eustaquio Palacios.

## **INTRODUCCIÓN**

La escritura ha sido definida como un proceso psicológico que permite la autoexploración y la vinculación del individuo con la sociedad en tanto configuración subjetiva de la identidad personal y social. Se desarrolla a través de los medios narrativos que deben ser adoptados en el proceso de escritura y de las particularidades que ofrece respecto al campo de la oralidad; el mismo permite el tiempo para reflexionar y para llevar a cabo un movimiento de introspección. La comprensión del fenómeno social que la escritura representó en el pasado se ha llevado a cabo mediante la reconstrucción de los distintos usos y prácticas discursivas de la cultura escrita y a través del conocimiento más completo del significado de esas prácticas en el marco de la sociedad que las produce (Rubalcaba, 2006).

En el estudio de las prácticas discursivas y formas del pensamiento, lo que se ha reconocido como el paso de la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social, el uso del lenguaje – oral y escrito– ha sido considerado como parte de la teoría del conocimiento, en donde las necesidades sociales a partir del sentido de la propia existencia, han dado cuenta de diferentes prácticas y representaciones culturales que contribuyen a la constante formación de la historia de la cultura escrita como disciplina de la historia cultural. Es en este contexto en donde los procesos de producción, circulación, difusión, recepción y consumo del libro, como manifestación impresa de la cultura escrita, se han constituido en objeto de estudio histórico y sociológico. En este sentido, la historia del libro y de la lectura, ha confluído entre estas dos ciencias a partir de dos de sus corrientes del pensamiento.

La historia cultural se refiere tanto a los modos de utilización, de comprensión y de apropiación de los textos, como de su materialidad, entendida esta última como las formas materiales del escrito y la apropiación de dichos escritos a partir de la recepción de textos. Así, el análisis científico –desde la perspectiva de las técnicas, los gestos y los modos de ser de los lectores dentro de las comunidades de interpretación– se centró en la construcción del sentido a través de la disposición de objetos, formas y ritos; en las representaciones o categorías mentales individuales y colectivas en el contexto de la historia de la cultura escrita y en el estudio diacrónico de dichas representaciones como fenómeno cultural, a lo largo del tiempo, para abordar las relaciones entre los textos (transmisión y circulación de las mentalidades), las prácticas editoriales (forma material del libro como objeto impreso) y las prácticas de lectura (lector como objeto de análisis) (Chartier, 1993, 2005). Por un lado, la historia cultural, la historia intelectual y la historia del libro y la lectura (con autores como Robert Darnton, Roger Chartier y Carlo Ginzburg entre otros), han encontrado como objeto de estudio la manera como las prácticas de lectura se han insertado en el contexto de la historia de la cultura escrita, de tal forma que autores, editores y lectores generan capitales simbólicos a partir de la ges-

tación, difusión y consumo de textos, incidiendo en la vida cotidiana, y en un contexto histórico particular, a través de sus prácticas y representaciones culturales, todas ellas generadoras de ideas y todas ellas portadoras de producción intelectual. De esta forma, la escritura de un texto, su edición e impresión y su posterior lectura, sitúan al libro como una pieza fundamental del proceso de producción intelectual, tanto por las ideas que se presentan como por las formas materiales del libro, en tanto objeto simbólico del universo mental (Chartier, 1993; Saferstein, 2013). Por otro lado, la sociología de la cultura, sociología de los intelectuales y la sociología del libro y la edición (con autores como Pierre Bourdieu, Gisèle Sapiro y Pascale Casanova, entre otros), han identificado el espacio social como el lugar en donde los agentes sociales y la agencia se ubican y se disponen en determinadas posiciones para producir sus capitales económico, cultural, social y simbólico, con el propósito de materializar sus relaciones de poder a partir de la estructuración de sus diferencias y la proyección de sus representaciones sociales. En este sentido, serán las condiciones sociales las que actúen a través de mecanismos genéricos que controlan la producción (y reproducción) y la aceptación (o rechazo) de lo que se conoce como verdades científicas y literarias. Estos dos campos tendrán como propósito garantizar que la ciencia y la literatura produzcan verdades objetivas a partir de prácticas objetivas realizadas por sujetos objetivados, quienes luchan de forma competitiva en contra de los desafíos específicos que ofrece la organización histórica del mundo social. Así, los textos escritos y los libros impresos se constituyen en objetos sociales que hacen parte del universo social, en el que autores, editores y lectores gestan, difunden y consumen dichos objetos a partir de relaciones sociales específicas que generan la creencia de su valor social y cultural; es decir, todos estos agentes sociales –fundamentalmente los dos primeros– luchan por apropiarse de ese prestigio y por definir su naturaleza, sus límites y sus formas legítimas de capital (Bourdieu, 1979, 2003). En este sentido, se le otorgan al libro dos valores, el mercantil dentro de lo que se conoce como la industria editorial y el simbólico como portador de significados dentro del contexto social y cultural, por

lo que el libro se constituye en un capital simbólico cuyo propósito consiste en ser portador de ideas al materializar las presentadas en los textos y circularlas para que los lectores les den significado (Saferstein, 2013).

Según Armando Petrucci (citado por Rubalcaba, 2006), la relación de la sociedad alfabetizada con sus propios textos corresponde a una relación de poder, entre una parte pequeña letrada dominante que impone los significados de la escritura y otra gran parte dominada que no los utiliza. En este sentido, la novela costumbrista o de costumbres correspondió a un movimiento literario que, a partir del siglo XIX, reflejó los usos culturales producto del nacionalismo emanado del Romanticismo, este último caracterizado por la nostalgia hacia las costumbres y cosmovisiones que se estaban perdiendo a causa de la revolución industrial. Surgió entonces como una reacción burguesa decimonónica preocupada por lo nacional y lo social ante la posible pérdida de las tradiciones.

En Colombia, el costumbrismo literario surgió entre 1830 y 1880, siendo desarrollado por terratenientes letrados que, aficionados a la lectura y a la escritura, elaboraron artículos, crónicas y novelas que revelaban su visión sobre las relaciones sociales y laborales del mundo urbano y rural. En este sentido, la novela histórica, subgénero propio del Romanticismo, basa sus argumentos en hechos, lugares y personajes históricos con el propósito de ofrecer una cosmovisión verosímil y realista de acontecimientos históricos en los que se evidencia un sistema de valores y creencias de tipo costumbrista, aunque hechos, lugares y personajes ficticios –propios de la imaginación– coexistan con hechos, lugares y personajes reales –propios de la historiografía– obtenidos de diferentes documentos de carácter histórico (Moreno, 2015). Tal es el caso de la novela *El Alférez Real*, evidente en su intención desde la dedicatoria que hace su autor, José Eustaquio Palacios, a su amigo y contertulio doctor Zenón Fabio Lemos: “[...] En ella verás que me he servido de un cuento, puramente fantástico, para

describir personajes reales y hechos verdaderos, y las costumbres de esta ciudad en una época determinada [...]” (Palacios, 1903).

Debido a que en la novela histórica se narran los hechos en un tiempo muy diferente en el que ocurrieron, la reconstrucción del pasado histórico concreto (reconocible por las representaciones de los espacios, del ambiente cultural y del estilo de vida de las personas) es hecho por el autor a partir de la aproximación e interpretación que del pasado hace con su narración (Rueda, 2016). Es de este modo que la novela costumbrista, producto del canon decimonónico, se liga –a manera de memoria histórica– a una matriz ideológica proveniente de la colonia (Moreno, 2017). Rueda (2016) manifestó que existen cuatro formas de concebir la novela histórica: 1. El Romanticismo caracterizado por su carencia de rigor histórico y frecuente uso de anacronismos, falsedades y fantasías; 2. El Modernismo que incorporó el realismo a la trama; 3. El Realismo basado en exhaustivas investigaciones que documentaron los hechos históricos; y 4. El nativismo, cuya capacidad radicó en presentar las realidades latinoamericanas, políticas e históricas, en función de sus contextos mundiales. Entre tanto, la forma de representar la realidad es lo que estableció la diferencia entre la novela del siglo XIX y la del siglo XX, en la que la historiografía tomó conciencia de que los documentos que se usan para la reconstrucción histórica suelen ser subjetivos.

Palacios escribió *El Alférez Real* en 1886, año en que la Regeneración redactó una Constitución que supuso la superación del fraccionamiento de las regiones que la transición de la colonia a la independencia no pudo unir tras años de lucha hegemónica entre los poderes políticos. Con ello, la instauración de un Estado nacional que centralizó el poder en la capital, Bogotá, propició el surgimiento de nuevos símbolos regionales que, desde los rasgos, tradiciones y costumbres particulares, se articularon de una u otra forma a la nueva idea de país. Las regiones tipificaron la vida cotidiana y favorecieron la construcción de signos diferenciadores, claramente identificables en las expresiones literarias a manera de

un regionalismo literario que buscaba la preservación de aquellos elementos del pasado que contribuyeron con la construcción de aquellas particularidades culturales (Higuera et al, 2006). De esta forma, la aparición de la reconstrucción histórica en la literatura –posterior al movimiento independentista y a partir de la segunda mitad del siglo XIX– contribuyó con el establecimiento de los nacionalismos (desde la capital) y de los regionalismos políticos (desde las regiones) destinados a la fundación de tradiciones culturales que cimentaran el proyecto republicano (Giraldo, 2012).

En estas novelas históricas, culminada la gesta independista, se revisa la herencia española al volver la mirada al pasado colonial, bien para criticarlo o bien para aceptarlo como algo adquirido que debía ser corregido, dando paso a la modernidad (Castaño, 2017), un período en donde la sociedad, inmersa en tensiones y ambigüedades, se debatía entre la búsqueda de la libertad y la permanencia de la mentalidad colonial, tal y como ocurre en *El Alférez Real*, novela en la que se articula lo político y lo moral con el momento histórico en que la Nueva Granada aún se hallaba bajo el dominio de la corona española. Frente a esta estructura diacrónica, la cuidadosa elaboración de la historia del Cali, de su tiempo, de su gente y de sus tradiciones pone en evidencia las costumbres católicas, domésticas y de clase propias de la jerarquización social colonial, lo que le permitirá al autor desarrollar una narrativa moralista, excluyente, dogmática y proespañola colonial, que se articuló con el desarrollo de la incipiente burguesía producto del proceso de construcción del proyecto regional del departamento del Valle del Cauca (o lo que es lo mismo la separación del antiguo Estado Soberano del Cauca o Cauca Grande) por parte de élites revestidas de cierta conciencia social, económica y moral romántica (Alzate, 2017). Mercedes López (2015) describió la manera como la presencia de un hispanismo en el nacionalismo colombiano se dio por las influencias que Miguel Caro y Rafael Núñez ejercieron sobre el nuevo campo literario colombiano, de tal forma que la producción narrativa colombiana hizo una revalorización del pasado colonial como un vehículo que hiciera posible la

construcción de una ideología costumbrista conservadora, la cual empezó a ser planteada desde la tertulia El Mosaico liderada José María Vergara y Vergara y por Eugenio Díaz Castro. Vincular la nación con el Estado en la medida que se alineaba la ideología de las élites con los grupos populares fue una de las bases de la institucionalización del movimiento fundacional de la república (Muñoz, 2012). Así, las prácticas de escritura y de lectura fueron el resultado de las tensiones y rupturas entre los discursos imperantes y las estrategias adoptadas por los dominantes, y las tácticas desplegadas en el momento de la recepción por los dominados, tal y como lo manifestó Antonio Castillo (2001) “ [...] Se trata de estudiar la relación existente entre las estrategias materiales y las apropiaciones, de la posibilidad que tiene las formas materiales de inscripción de los discursos y el proceso mismo de la construcción del sentido [...]”.

Portanto, el objetivo de este capítulo consistió en hacer una reflexión sobre las particularidades de cómo se formó y desarrolló la segunda edición del libro *El Alférez Real* a partir del pensamiento ideológico de su autor, teniendo en cuenta que no se tuvo conocimiento sobre la existencia de algún ejemplar de la primera edición. El texto literario en que se basa el presente análisis corresponde a la segunda edición de *El Alférez Real* impresa en Palmira, por la Imprenta Popular en 1903. Dicha versión se encuentra disponible digitalizada en formato PDF (del inglés *Portable Document Format*) en la Biblioteca Virtual del Banco de la República.

## **JOSÉ EUSTAQUIO PALACIOS**

A manera de una breve sinopsis biográfica, José Eustaquio Palacios, hijo de don Juan José Palacios y doña María Rosa Quintero Príncipe, nació en Roldanillo el 17 de febrero de 1830. En 1844 ingresó como seminarista al convento de San Francisco de Cali y tomó cursos de gramática, latín, aritmética, geografía e historia. De allí, en 1848, viajó a Bogotá y continuó su preparación en el Convento Máximo

de San Francisco. Posteriormente, sin haber alcanzado la orden sacerdotal, se desplazó a Popayán para estudiar y graduarse en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad del Cauca el 3 de julio de 1852. En 1856 contrajo matrimonio con Juana Francisca Mesa y pasó el resto de su vida en Cali. En 1862 se postuló para el Concejo de Cali y desde 1863 fue miembro, secretario y presidente del Cabildo. En 1860 creó su taller de imprenta personal en la que publicó –en 1866–, como fruto de su labor didáctica, el texto *Gramática Castellana* y los folletos *Oraciones Latinas* y *Lecciones de Literatura*. En 1864 presidió la primera municipalidad de la provincia. Desde 1866 hasta 1876 ejerció como rector del Colegio Santa Librada de Cali, en donde enseñó latín, geografía, filosofía, español e italiano. Entre 1873 y 1879 fue administrador provincial de Hacienda Nacional, inspector de instrucción pública y magistrado del tribunal de occidente. Desde 1878 dirigió *El Ferrocarril del Cauca*, un semanario de carácter literario y noticioso con el que ejerció presión para que el gobierno central continuara la construcción del ferrocarril entre Cali y Buenaventura. En 1874 publicó *Esneda, amor de madre*, leyenda poética con la que ganó el premio del certamen literario de la revista *La Estrella de Chile*, cuyo consejo redactor distinguió la obra como de “originalidad en el sentimiento, una irreprochable castidad en la expresión y una altísima pureza en las palabras”. En 1881 escribió y envió su propuesta al concurso convocado para seleccionar el himno nacional de Colombia, que a la postre fue declarado desierto. En 1886 publicó su obra cumbre, la novela *El Alférez Real*. Finalmente, Palacios murió en Cali el 6 de septiembre de 1898 tras un traumatismo craneal provocado por una caída luego de finalizar su habitual coloquio con el médico don Evaristo García y el abogado don Zenón Fabio Lemos, a quien dedicara *El Alférez Real* (Silva, 1972; Rodríguez, 2012).

Su muerte se constituyó en un episodio muy lamentado por la sociedad letrada caleña, caucana y colombiana; de hecho, todas las notas de condolencia publicadas en los periódicos y enviadas por carta y telegrama a sus hijos fueron compiladas por estos y publicadas en la Imprenta de Palacios en un librito titulado

*Corona Fúnebre*. Allí se identifican importantes personalidades de la sociedad de medicina y del círculo social de clérigos, abogados, literatos, ingenieros, militares y artesanos, quienes además de exaltar su vida como piadosa, misericordiosa y filantrópica, lo despidieron solemnemente en las exequias en la catedral de San Pedro, en la cámara ardiente en la capilla de Santa Librada y en la procesión hasta el cementerio reconociéndolo como “la primera ilustración caucana”. Sus restos descansaron en el Convento de La Merced para posteriormente ser exhumados y guardados en el Convento de San Joaquín, el cual constituye un histórico complejo arquitectónico colonial junto con la Torre Mudéjar y las iglesias de la Inmaculada y de San Francisco. Vale la pena resaltar que, dentro de las personalidades que enviaron mensajes de admiración a Palacios tras su muerte, se encuentran los de sus discípulos del Colegio Santa Librada, Eusebio y Guillermo Velasco Borrero, dos hermanos que, entre 1891 y 1893, figuraban como los propietarios de la hacienda de Cañasgordas. De hecho, en la actualidad la hacienda en calidad de museo se encuentra manejada por la Fundación Eusebio Velasco Borrero. Finalmente, se destaca el Decreto 41 del 7 de septiembre de 1898 propcamado por la Prefectura de la Provincia de Cali, el cual ordena mantener izado el pabellón nacional durante todo ese día en memoria de Palacios; y la Resolución 21 del Concejo Municipal de Cali el cual interpreta el sentimiento general del pueblo a quién representa y resuelve publicar en una nota de oficio en el Boletín Municipal el 12 de septiembre de 1898 (Palacios et al, 1899).

Un aspecto fundamental en la vida de Palacios fue el de ser impresor o por lo menos propietario de su propia imprenta. A Fray José Ignacio Ortiz –el mismo que construiría el puente sobre el río Cali que lleva su nombre– se le atribuye la primera imprenta de Cali, traída desde Cartagena en 1839 con dineros recogidos entre las gentes acomodadas de la ciudad. El religioso instaló el taller de imprenta en el claustro de San Francisco con el propósito de imprimir lecciones de gramática, de historia y teología para los jóvenes que se matriculaban gratuitamente en los colegios:

“...Hundido en la penumbra de un gran salón del convento de San Francisco, vemos la imagen de un hombre enjuto y cabellos blancos, que de parte órdenes a varios monjes para que impriman el texto de una oración a San Antonio de Padua...” (Fernández, 2010). Sin embargo, a los pocos años, la imprenta fue incautada por el gobierno y dispuesta en el colegio de niñas con el nombre de Imprenta de la Sociedad Democrática –bajo la dirección de Juan Bautista Escobar y Manuel Gonzales Otoy– para, finalmente, ser trasladada a la ciudad de Palmira (Vezga y Sadovnik, 2014).

Fue con Fray Ortíz que Palacios aprendió todo lo que se requería sobre el oficio de impresor, hasta que en 1860 fundó su propio taller de imprenta en su casa, empleando a un oficial de imprenta de nombre Leo quien quizás fue su cajista y componedor (Palacios et al, 1899). Muy seguramente la de Palacios es una de las tres imprentas, referidas por Gilberto Loaiza (2009), que entre 1845 y 1874 había en Cali. Allí Palacios, influenciado por la guerra política que se dio entre conservadores y liberales (y en estos, entre los radicales y los moderados), dio inicio en 1878 a la impresión y publicación del semanario *Ferrocarril del Cauca*, periódico noticioso y literario en el que se presentó la situación política de la ciudad desde un punto de vista neutral –liberal moderado–, se socializó la producción moral de Palacios a la comunidad educativa y se presionó al gobierno para que continuara la construcción del ferrocarril que uniría Buenaventura y Cali, además de divulgar noticias de interés como la epidemia de cólera que azotaba la región. Luego de la muerte de Palacios, el semanario funcionó hasta el 20 de octubre de 1899, inicialmente a cargo de don Zenón Fabio Lemos y después de sus hijos Francisco y Aureliano Palacios, con su habitual publicación semanal (los días viernes) y su distribución por suscripción (Pineda, 1999). No obstante, Palacios publicó en diferentes periódicos locales, regionales y nacionales un sinnúmero de “sonetos heroicos”, “cantos a la patria”, plegarias, enseñanzas para la sociedad, consejos saludables para la vida, esperanzas y consuelos para las desgracias, alientos y aplausos al hombre laborioso y de empresa, además de una fábula simbólica titulada “El canario y el gato”.

Inclusive, el modelo instaurado como director de taller de imprenta vinculado al de editor de periódico fortaleció el vínculo entre el periodismo y la imprenta, desarrollando en la región –además de favorecer el particular accionar que permite mediar el comercio de los impresos identificando las competencias y expectativas de los lectores– el modelo de trabajo de los periódicos de inicio del siglo XX como el *Correo del Cauca* perteneciente a Ignacio Palau e impreso en la Tipografía Moderna, *El Día* editado por la Imprenta Comercial de la familia Carvajal (la cual, en sus inicios funcionó en la casa de Palacios una vez fallecido este) y el periódico *Relator* impreso por la Tipografía del Relator propiedad de los hermanos Jorge y Hernando Zawadzky (Murillo, 2010; Beltrán, 2019).

Vale la pena mencionar que el taller de imprenta de Palacios se encontraba en su lugar de residencia de la calle 13 entre carreras cuarta y quinta, una vieja casa colonial de dos plantas con balcón volado hacia la calle, zaguán empedrado, gruesas paredes de adobe y pilares de guanabanillo, que databa de antes de 1810 y que se ubicaba a una cuadra de la plazuela de Santa Librada y desde la cual, a manera de dato curioso, se podía divisar la casa que le perteneció al Alférez Real Manuel de Cayzedo y Tenorio frente a la capilla de Santa Librada y diagonal a la iglesia de San Pedro con la Plaza de la Constitución de por medio. Palacios compró su casa a doña Mariana Monzón y a sus hijas Mariana y Celia Soto –quienes siguieron viviendo con él–. En dicha casa, en tiempos coloniales, vivió don José María Dorronsoro, un español que recibió la visita de don Joaquín de Cayzedo y Cuero, don Manuel de Joaquín de Cayzedo y Cuero y don Andrés Vallecilla, quienes con tiza consignaron en una de las paredes de la segunda planta de la casa “24 de abril de 1809, Don Andrés Vallecilla y los dos Cayzedos, Joaquinaes”, letrero mismo que Palacios mostraba con orgullo a sus visitantes (Palacios et al, 1899). Fue allí, en su taller de imprenta, donde Palacios ejerció el oficio de editor de libros, editando e imprimiendo unas cartillas educativas de su autoría tituladas “Oraciones Latinas”, “Lecciones de Literatura” y “Gramática Castellana”, esta última publicada por secciones en su semanario *El Ferrocarril* y luego impresa en

formato cartilla diseñada de acuerdo al sistema de enseñanza dominante de entonces; además de sus dos grandes obras, *Esneda*, *Amor de Madre* en 1874 y *El Alférez Real* en 1886 (Vezga y Sadovnik, 2014). Si bien –y tal como manifestó Roger Chartier (1993) –, la edición como profesión autónoma y el editor en el sentido moderno del término no aparecen sino tardíamente en 1830 en Francia, el trabajo de edición y el comercio de librería estuvieron integrados junto con el proceso de fabricación del libro (elección de los textos, soluciones técnicas, opciones estéticas y decisiones comerciales) en el trabajo de un solo hombre, tal y como fue lo ocurrido con la primera edición del *El Alférez Real*.

En cuanto a su pensamiento ideológico y político (reflejado en su ejercicio como abogado, periodista, novelista y educador), el mismo fue evolucionando en el transcurso de toda su vida. En su autobiografía, Palacios describió la hacienda La Negra, situada en la banda occidental del río Cauca en el camino de Roldanillo a Cali, en la que vivió cerca de un año: “... Había un buen yegüerizo, buenos potros y muleros, un trapiche, un cacaotal, una labranza a orillas del río Cauca con platanar y marranos y en toda la hacienda como veinte esclavos. Estos se pasan una vida agradable y lo tienen todo, menos la libertad; trabajan poco y tienen permiso para hacer sus labranzas, crían marranos. Yo viví como un año en esta hacienda, y jamás vi tratar mal a un esclavo...” (Silva, 1972. p. 24). En dicha hacienda, Palacios aprendió sobre la vida del campo, convivió con los esclavizados y pasó horas dedicado a la lectura de los manuales escolares de la época. Al parecer, esta experiencia pudo ser determinante para el desarrollo de su obra literaria y quizás este sea el referente con el que asumió la manera como eran tratados los esclavizados en las haciendas del valle del río Cauca. Palacios, en *El Alférez Real*, hizo ciertas referencias a la manera como operaba la esclavización en la hacienda de Cañasgordas al mando de *El Alférez Real*, incluyendo las tensiones sobre la relación de explotación entre el hacendado y los esclavizados, tal y como resulta evidente en la discusión del *Alférez Real* con el padre Escobar: “[...]–Perdónele, compadre; la

esclavitud es en sí misma una iniquidad; no la haga vuesa merced más grave, tratando con crueldad a los esclavos. –la iniquidad, si la hay, no es obra mía: esclavos eran los que tengo y los compré a sus amos, o los compró mi padre; ni su merced ni yo los redujimos a la esclavitud, y el mismo rey nuestro señor (que Dios lo guarde) autoriza ese comercio [...]” (Palacios, 1904. p. 143). Sin embargo, se abstuvo de mencionar los crueles métodos de imposición de la autoridad y control del trabajo –característico de las haciendas del valle del río Cauca en el suroccidente colombiano–, quizás para no afectar el buen nombre de los personajes, que con tan nobles cualidades fueron descritos. Palacios (1904. p. 143) empleó el único pie de página de todo el libro para enfatizar que “A los sesenta años cabales dio el Gobierno de la República la libertad a todos los esclavos”. Esta forma de degradación de los esclavizados africanos y sus descendientes (al pasarlos a un segundo plano) hizo que su condición de esclavización fuera vista como algo natural, resignado a la voluntad divina y consecuente con el proyecto nacional de sostener la élite hegemónica, única con la capacidad de impulsar el progreso de la nación a partir de las costumbres y tradiciones coloniales (en Palacios heredadas de sus raíces hispánicas), las cuales fueron presentadas siguiendo el patrón de las crónicas de indias y la tradición latina mediante el uso de un lenguaje culto, sencillo y preciso.

Es así como en *El Alférez Real* se logra identificar un ideologema –ideología que sustenta un discurso– que presenta las relaciones sociales coloniales basadas en la autoridad del patriarca al interior de la familia. Lo que Palacios presentó, simbólicamente, como el ideal de la nación que se quería para el futuro (formas de ver, de sentir y de pensar el mundo), fue lo que Ariela Erazo (2007. p. 52) describió como “ [...] Mirar el pasado para imaginar el futuro [...] conservar ciertas pautas a nivel político, religioso y social, pero a su vez dar paso al progreso [...] ”. Beatriz Sarlo y Carlos Altamirano (1993), plantean que la vida es un conjunto de acciones, acontecimientos y experiencias que se convierten en argumento, trama, tema y motivo en una obra literaria sólo

después de haber sido interpretadas a través del prisma del marco ideológico. Una realidad que no haya sido interpretada ideológicamente no puede formar parte de un contenido literario. Ese marco ideológico en la representación, en la ideología de un sujeto, de una práctica, una experiencia y un sentimiento social es lo que articula los contenidos de la conciencia social, posibilitando su circulación, su comunicación y su manifestación discursiva a través de las obras literarias. En este sentido, *El Alférez Real* guarda una estrecha relación histórica con la formación de la identidad cultural de la nación colombiana forjada en términos ideológicos desde el proyecto liberal. Para Erazo (2007), las obras literarias se constituyen en un elemento significativo de la forma de pensar de los autores, quiénes se ven impactados por todo el pensamiento de una época y de la sociedad a la cual se encuentran integrados. Serán sus actitudes, acciones, decisiones y reacciones las que, ante las circunstancias sociales, políticas e históricas, repercutan finalmente en la obra. Así, la novela de corte costumbrista, presenta y representa diferentes aspectos de la vida social, política, económica, cultural e ideológica de la sociedad y de una época en un tiempo determinado, lo que le confiere el carácter de histórico. De acuerdo a Beatriz González-Stephan (2002), este tipo de obras literarias históricas son formaciones discursivas del proyecto liberal hispanoamericano que, lideradas por la clase hegemónica dominante, podrán ser modeladas con una tendencia más conservadora o más liberal. En efecto, la novela fue escrita en una época muy próxima a la abolición de la esclavitud, ley aplicada por el gobierno liberal de José Hilario López, junto con la Ley agraria, la separación de la Iglesia y el Estado, la libertad de prensa y la federalización. No obstante, fue la emancipación de los esclavizados en 1851, lo que generó la mayor ruptura social con la tradición colonial, aunque ya la esclavización había disminuido por la Ley de libertad de vientres presentada en la Constitución de Cúcuta de 1821, de tal forma que su importancia económica se había reducido, con excepción del para entonces Estado Soberano del Cauca.

El liberalismo que afloró en Colombia después de la independencia de España lideró una forma de gobierno federalista, primero con la Confederación Granadina desde 1858 y luego con los Estados Unidos de Colombia desde 1863 hasta 1886, año en el que finaliza la ideología liberal hegemónica decimonónica. La primera generación republicana de liberales, quienes acogieron las ideas de Francisco de Paula Santander, promovió un liberalismo cuyos planteamientos influyeron una segunda generación republicana de liberales, quienes fueron los llamados a conducir al país hacia el progreso y la civilización entre 1840 y 1880, razón por la cual implementaron una serie de reformas denominadas radicales. Esta segunda generación ingresó al escenario político a finales de la década de 1840 con la gestión de Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López, y se caracterizó por estar constituida por miembros de una élite culta, alfabetizada y letrada, que consideraba la ciencia como la llave del progreso y que contaba con unos valores distintos a los de la sociedad en la que vivieron. Posteriormente, el primer grupo de esta segunda generación que defendió el liberalismo radical dio paso a un segundo grupo que se orientó hacia un liberalismo moderado, con cierta proximidad a la regeneración, movimiento conformado por conservadores y liberales moderados o independientes que de una u otra forma se opusieron a los liberales radicales.

Dentro de este grupo élite letrado de abogados, médicos e ingenieros se inscribió Palacios, quien proyectó su pensamiento ideológico y político –inscrito en el liberalismo moderado– en *El Alférez Real: La idealización del esfuerzo educativo de España durante la colonia* (la promoción de las ciencias y el impulso al arte y la literatura), el fortalecimiento de las instituciones inspirado en el pasado glorioso del Imperio español y la retoma de la herencia española (el idioma español bien hablado, la religión católica y la hegemonía de la raza blanca española), todas estas distantes de las teorías liberales que rompieron con el pasado colonial para promover la igualdad civil, en la que los esclavizados y sus descendientes se constituyeron en una masa rebelde y desordenada que vio en el liberalismo una

promesa de ciudadanía y democracia, reforzada por la abolición de la esclavitud en 1851 y la aprobación del sufragio universal de 1853. Según Palacios (1903. p. 44) “ [...] Los habitantes de Cali estaban divididos en tres ramas: blancos, indios y negros, o sea: europeos, americanos y africanos [...] los blancos de la raza española tenían para sí todos los privilegios y preeminencias [...] los demás eran iguales en la humildad de la categoría; pero la del esclavo era, como es claro, la más triste [...]”. En consecuencia, la literatura canónica colombiana de esta época se caracterizó por negar la importancia de las clases más bajas, a tal caso que se inferiorizó a los esclavizados y se invisibilizó a los indígenas, para favorecer la construcción del discurso nacional colombiano a partir de las clases sociales altas.

Contradictoria inicialmente, esta reivindicación del pasado español y el intento para basar en ella un proyecto político fueron exitosos. Para 1876, muchos liberales concluyeron que había que aceptar a la Iglesia como guía del orden, reducir o eliminar el federalismo y abandonar la ciudadanía universal. Este liberalismo independiente, en la cabeza de Rafael Núñez, llegó al poder en 1880 y en alianza con los conservadores impulsaron la Regeneración política desde el Partido Nacional. Ante ello, Palacios (1903. p. 142), a través del diálogo entre El Alférez Real y el padre Escobar, continúa la narración “[...] –Todo eso es verdad, y confieso que no es vuesa merced el autor de esta injusticia; pero confío en Dios que no pasarán muchos años sin que ella desaparezca del mundo, aunque nosotros no lo veamos; y si desaparecerá por orden del gobierno mismo. La iglesia ha defendido siempre a los esclavos, muchas diócesis han destinado sus rentas a la redención de ellos, y son muchos cánones en que se imponen penas a los amos que los maltratan [...]”. Finalmente, se acepta la abolición de la esclavización, pero se sostiene a los exesclavizados y sus descendientes como la clase social más baja, y se defiende el papel protector de la Iglesia como un agente fundamental para apoyar el Estado.

Fallecido Palacios y finalizado el proceso de Regeneración, el presidente de la República de Colombia Rafael Reyes, identificó desde 1904 que la organización administrativa del Estado en departamentos (antes Estados soberanos) se constituía en una gran barrera para el progreso y la unidad nacional. Ante ello, propuso debilitar estas unidades territoriales para frenar los intentos separatistas, sobre todo en los departamentos de la costa Atlántica, de Antioquia y del Cauca. De estas discusiones surgió la idea en la élite vallecaucana (principalmente la caleña y la bugueña) de constituir la región del Valle del Cauca en un nuevo departamento, independiente del control político de Popayán. En consecuencia, se revivió el anhelo autonomista apenas insinuado por Palacios a través de sus columnas en el semanario *El Ferrocarril* durante casi 20 años. Este movimiento, desarrollado e integrado por Ignacio Palau, Francisco Palau, Blas Scarpeta, Ignacio Guerrero, Jorge Zawadsky, Manuel María Buenaventura, Pablo Borrero Ayerbe, Belisario Zamorano, Andrés Lenis, Pedro Calderón, Benito López, Julio Bustamante, Ismael Hormaza, Mariano Argüelles, José Antonio Pinto, Manuel Carvajal Valencia y Alberto Carvajal Borrero, entre otros, se valió de diversos medios para impulsar la creación del departamento. El uso del periodismo, de la misma manera como Palacios utilizó su semanario para presionar al gobierno en la construcción del ferrocarril del Pacífico, movilizó hacia la fundación de varios periódicos a partir de 1903: *El conservador* por Fortunato Garcés Patiño, *El Correo del Cauca* por Ignacio Palau, *El Semanario Católico* de Manuel Carvajal Valencia y Alberto Carvajal Borrero, *El Pendón Azul* de José Ignacio Vernaza y Alfonso Cobo Velasco, *El sentimiento* de Jorge Zawadsky y Manuel María Buenaventura, y *El Sagitario* de Manuel María Buenaventura, Andrés Lenis y Teodoro Calderón. Con todo ello, la Comisión de División Territorial establecida por Rafael Reyes en 1908 avaló la creación de los departamentos de Buga, Cali y Cartago. Luego, en 1909, Cartago pasó de nuevo a ser ciudad y en 1910 los departamentos de Buga y Cali se fusionan para crear el departamento del Valle del Cauca con Cali como capital.

Palacios, fue considerado –y se consideraba a si mismo– por benefactores y detractores como un liberal moderado quien, a manera de Núñez, militó un liberalismo independiente que criticó el decadente modelo federal instaurado desde la Constitución de Rionegro de 1863 con la creación de los Estados Unidos de Colombia. Fueron sus ideales políticos, además de la presión de sus amigos íntimos, los que lo motivaron a ser inicialmente concejero de Cali en 1863 y posteriormente presidente del cabildo de dicha ciudad en 1863. Finalizada esta incursión política, fundó en 1878 el semanario *El Ferrocarril del Cauca*, periódico industrial, literario, político y noticioso en el que publicó toda su producción política, moral y pedagógica, dirigida a la comunidad letrada. Pese a que el periódico estaba destinado a presionar al gobierno central para que continuara la construcción del ferrocarril del Pacífico, Palacios empleó esta tribuna para mantener vivas las tradiciones coloniales y promover las clases sociales como pilar fundamental para la formación de la nación: “[...] Nuestro propósito es reconstruir, civilizar, moderar. Con tales intenciones, que Dios nos ayude, i que los buenos ciudadanos secunden nuestros esfuerzos [...]” (Palacios, 1878. p. 1). Para Palacios la construcción de un ferrocarril que conectara al puerto de Buenaventura con Cali, y de esta forma al valle del río Cauca con el resto del país, operaba como un “principio orientador de todos los elementos preexistentes” que contribuiría, no solo con el desarrollo económico sino también con la transformación de las relaciones sociales sobre la base ideológica del nuevo círculo liberal, a partir de la pacificación política y el restablecimiento de la relación del Estado con la Iglesia católica. Este proceso duró 37 años, desde que la construcción de ferrocarril fue aprobada en 1872 hasta su puesta en marcha en 1909, luego de superar innumerables problemas técnicos (Galindo, 2003). Palacios (1878, p. 37), producto de la lucha periodística entre los liberales independientes (*El Ferrocarril del Cauca*) y los liberales radicales (*La voz del Pueblo* y *El Estandarte Liberal*), había manifestado en su semanario que “[...] En el Cauca es imposible la fusión de los partidos políticos, porque hay entre ellos ofensas recientes: bien los sabemos, y por lo mismo no pedimos ni esperamos semejantes milagros [...]”.

De esta forma, su vida y su producción periodística y literaria, estuvo enmarcada en los continuos cambios de pensamiento que sufrieron el liberalismo y el conservadurismo durante el siglo XIX. Dicho pensamiento fue cultivado a través de una tertulia que habitualmente celebraba en su casa en compañía de otros letrados de la ciudad como Zenón Fabio Lemos y Evaristo García, con quienes discutía de diversos temas sobre ciencias, literatura, artes, vida social, mejoras materiales e industriales, filosofía, política y hasta noticias y futilidades sociales. En su casa, Palacios tenía dispuesta una habitación que se continuaba con el zaguán, al lado de la escalera que subía a la segunda planta, en donde en un sofá, dos sillas mecedoras (la tipo americana dispuesta para él) y en varios taburetes se acomodaban los contertulios entre las siete y la nueve de la noche, alrededor de una mesa redonda central, de espaldas a un gran estante con innumerables libros y de lado a una larga mesa ocupada por libros, periódicos y hojas sueltas, sobre la cual reposaba un gran espejo y sobre él un cuadro quiteño de Nuestra Señora de los Dolores (Palacios et al, 1899).

En su condición de ser social e histórico, Palacios formó parte de aquel grupo de intelectuales que contribuyó, con total conciencia histórica, a la divulgación de la creación del proyecto de nación. Desde un lugar de enunciación regional, se constituyó en un agente poder político definido por el control de un taller de imprenta cuyo manejo le permitió organizar un discurso del orden político dada su capacidad intelectual de leer y escribir, lo que le confirió su inscripción en una comunidad letrada que regulaba la producción, circulación y consumo de impresos (Loaiza, 2014). En este contexto, Palacios seleccionó los elementos con los que elaboró artística e ideológicamente su obra a partir de su propia percepción del mundo, con base en sus principios morales, su conducta ética y en su sistema de creencias; todo ello influenciado en la realidad social histórica de la segunda mitad del siglo XIX, en la que el país se debatía entre dos fuerzas que pretendían establecer el orden nacional. La primera que deseaba la modernización del Estado, y la segunda que deseaba conservar el orden colonial. Palacios se inscribió en esta

última, toda vez que presentó la añoranza por el pasado colonial en procura de crear un efecto nacional en el que el presente existe a partir de su pasado, de tal forma que las historias nacionales generaron un efecto ideológico que garantizó el sentimiento de nacionalidad creado por los letrados de la clase dominante, por lo que *El Alférez Real* se adscribe a un proyecto político y social que el autor venía conformando desde su vocación literaria, periodística, pedagógica y política, enmarcadas en intereses burgueses. No obstante, su origen humilde, en su autobiografía se esmera en resaltar un pasado genealógico de élite, dados sus orígenes nobles y el uso del título “don” y “doña”, respectivamente, para referirse a sus padres, abuelos y bisabuelos costumbre bastante popular en la élite ilustrada del siglo XIX al momento de ostentar un apellido de origen español y una descendencia directa de algún soldado de los primeros conquistadores; de hecho, la madre de Palacios es descendiente de un capitán de Francisco Pizarro que participó en la conquista del Tahuantinsuyo inca, mientras que su padre descende de un español que acompañó a Sebastián de Belalcázar en la fundación de Santiago de Cali (Silva, 1972, Villegas et al, 1997).

## **EL ALFÉREZ REAL**

Corresponde a una novela costumbrista enmarcada en el contexto histórico del nacimiento de la nación colombiana, en la que a través de un lenguaje erudito y barroco, propio de las crónicas de indias y la tradición latina, se describen las prácticas, hábitos y costumbres de la sociedad caleña del siglo XVIII, en la medida que se relata una historia de amor –inicialmente imposible y finalmente feliz– entre los personajes Daniel e Inés, quienes debido a sus diferencias de clase socioeconómica no pueden estar juntos (Alzate, 2018). En esta obra, el abogado, político, profesor, escritor y editor vallecaucano José Eustaquio Palacios, elaboró uno de los más cuidadosos procesos de investigación, mediante el trabajo de archivo y documentación histórica, que una novela costumbrista decimonónica colombiana haya realizado. El rigor documental que sustenta el argumento, la

precisión de los detalles históricos y la visión de conjunto, describen los hechos ocurridos en la ciudad de Cali y en sus inmediaciones durante los últimos años del siglo XVIII, en especial los comprendidos entre 1789 y 1792, siendo virrey de la Nueva Granada José de Ezpeleta y gobernador de Popayán don Pedro de Beccada y Espinosa. Las fuentes más importantes utilizadas por Palacios son las actas del Ayuntamiento (Cabildo, Justicia y Regimiento), de las cuales transcribe, por ejemplo, la lista de los funcionarios públicos, sus títulos o cargos, y la forma como votaban. De igual forma se evidencia la consulta en notarías y registros parroquiales (Alzate, 2018). Es evidente en Palacios la tarea de reconstrucción del pasado tal y como la planteó Michel de Certeau (2006), a manera de una recomposición de vestigios que permiten fabricar un cuerpo escrito que sustituye la ausencia de lo que ya pasó a partir de la producción de un discurso propio con la capacidad de transformar el pasado en tanto reconstruye la sociedad caleña de finales del siglo XVIII desde un lugar de producción en el siglo XIX, en el que Palacios se enfrentó al pasado desde sus propias estructuras de sentido y desde las lógicas de su tiempo presente, que no necesariamente son las mismas lógicas de dicho pasado. Así, el autor logró articular prácticas culturales que se van a empezar a gestar en el mundo de los libros –y que se hacen evidentes en el estudio social del libro– como la objetividad de las estructuras (reconstrucción histórica, a partir de documentos, de la sociedad tal y como era) y como la subjetividad de las representaciones (consagrada a los discursos y distante de la realidad) (Chartier, 1993, 2005).

En términos generales, a través de la narración de anécdotas pretéritas, Palacios describió a Cali desde lo físico de la ciudad y desde lo social de sus gentes anquilosadas en la estructura elitista y patriarcal de la Nueva Granada. Sin embargo, la extensión y el detalle de estas transcripciones no justifican ni la trama amorosa ni la especial descripción del entorno familiar de Don Manuel de Cayzedo y Tenorio, quien había recibido del monarca español el título de Alférez Real y era propietario de la hacienda de Cañasgordas (Rodríguez, 2012). Para el caso, Gustavo Alzate (2018) diría –respecto

a las transcripciones de las actas- “[...] Cumplen, según creo, con la finalidad secundaria de exaltar la prosapia de ciertas familias cuyos descendientes, cien años después, eran figuras prestantes de la sociedad en que vivía Palacios [...]”. El resto de la narración, destaca diferentes aspectos de la vida cotidiana (la mayoría de edad, las relaciones laborales, el intercambio de mercancías, la enajenación de tierras, temas mineros, asuntos penales y regulación de policía entre vecinos) y describe diferentes sitios de la ciudad, como el centro urbano, el convento de San Francisco, el camino que conduce desde Cali a la hacienda de Cañasgordas, además de las actividades derivadas del rodeo, del cultivo de la caña de azúcar y la esclavización. Palacios narra en *El Alférez Real* un amor colonial imposible en medio del contexto social, religioso, económico y político de una ciudad típica de la Nueva Granada, de la que el autor extrajo diferentes elementos para construir un proyecto histórico desde los documentos oficiales del ayuntamiento, de las notarias y de las parroquias, y desde las representaciones colectivas del mundo social que el autor hizo, 100 años después de los eventos, partiendo de las diferencias sociales y culturales, y la manera como la sociedad percibe y comprende su propia historia. Al analizar en el siglo XXI la manera como Palacios, en el siglo XIX, describió en la novela los años finales del siglo XVIII, se pueden descifrar ciertas estructuras, motivos y objetos historiográficos, como por ejemplo la información obtenida de las actas del Cabildo, Justicia y Regimiento de Cali, que permiten a partir del contexto narrativo elaborar las representaciones subjetivas de la realidad. El estudio de los objetos impresos, de su distribución, de su fabricación, de sus formas, además de la historia de las prácticas que, al tomar contacto con lo escrito, le conceden significación particular a los textos y a las imágenes que estos llevan (Chartier (2005), permiten comprender las representaciones subjetivas del sujeto colonial en el imaginario de Palacios y en el imaginario colectivo contemporáneo. Al respecto, Carolina Pizarro (2011) describió tres operaciones que, estando presentes en las prácticas textuales, movilizan la comprensión de las subjetividades históricas: 1. La descentralización de la figura de los protagonistas heroicos; 2. El surgimiento de otros protagonistas heroicos alternativos; y 3. La visibilización de las narrativas del

siglo XIX que han sido marginadas bajo la categoría de clase social. En Palacios, la conceptualización que hizo de los sujetos históricos se encuentra profundamente relacionado con el imaginario del proceso de construcción de nación, no solo de la conceptualización teórica y la representación discursiva, sino también del pensamiento filosófico e histórico de la incipiente república. Es por ello que la sostenibilidad del colonialismo (o por lo menos de algunos de los valores más importantes del sistema colonial) evidente en la literatura histórica costumbrista resulta una fuente inexorable para lograr una aproximación de la historia de Colombia y sus regiones a través de nuevas formas de representar el pasado mediante la representación de la historia, que en *El Alférez Real* implica la inclusión de eventos, la selección de fuentes, la periodicidad espacio-temporal, los sujetos de la historia y el carácter narrativo de la historiografía (Pizarro, 2011); y en Palacios, la edición e impresión de su obra en su taller de imprenta personal. Es así como en la novela, paralelos al eje central de la trama amorosa, se incluyen eventos históricos que resultan relevantes para el autor y para el objetivo de su práctica de escritura. Unos actores sociales fueron representados mientras que otros fueron excluidos o apenas mencionados, lo que dejó por fuera de la narración historiográfica el potencial representativo de los esclavizados como sujetos políticos y no como simples acompañantes sociales de los hacendados, quienes obtuvieron una mayor representación al ser el epitome de la elite burguesa y dominante de la Cali colonial dado el interés de Palacios por darle continuidad a esos valores que desde el pasado resultaban fundamentales en la construcción de la nación. Todo ello operó en un acto de autorrepresentación cargado del imaginario colectivo de una comunidad nacional que se encontraba formando su identidad en la medida que el testimonio subjetivo del autor excluía a los dominados y se quedaba con la visión única de los dominadores (tendiente a la representación centrada en el individuo), dejando de lado la posibilidad de concatenar diversos acontecimientos sociales, culturales y políticos de la lucha de clases en tanto el discurso hegemónico se transformó en un metarrelato nacionalista que pretendió unificar la historia de una sociedad caleña con notables diferencias étnicas y socioeconómicas.

Se trata de la manera de cómo los lectores pueden interpretar, de la lectura de *El Alférez Real*, la apropiación que hizo el autor de las prácticas culturales, los hábitos sociales y las costumbres de la Cali colonial de 1789 referidas en los diferentes documentos oficiales que consultó, y que el texto narrativo materializado en su imprenta permite construir a través de la mediación de la lectura y las diferentes representaciones de la manera como los sujetos se relacionaban con el mundo natural. La lectura del texto les permite a los lectores acceder a ese mundo social colonial y aproximarse a las actitudes ante la vida y la muerte, los ritos y las creencias, las estructuras de parentesco, las formas de sociabilidad y las formas de poder de los individuos de la época en la medida que estos mismos se apoderan de los capitales simbólicos y producen usos y significaciones. Por ejemplo, el intento que se hace por comprender las complejas relaciones sociales que impiden que los protagonistas de la novela –Daniel e Inés– puedan normalizar su amor en medio de las tensiones del poder político y religioso de la sociedad colonial; relaciones y tensiones, todas ellas prácticas y estructuras que, según Chartier (1993, 2005), son producidas por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio, centrados sobre lo social y fijando su atención en las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen, para cada clase, grupo o medio un ser percibido constitutivo de su identidad.

Para Hugo Zemelman (2010) la resolución del problema de la representación de los sujetos parte de una situación de objetividad espacial y temporal en donde la construcción de una teoría social no debe ser la única preocupación, sino también la activación de la realidad social mediante el reconocimiento de los puntos críticos en los que se puede ejercer influencia a través de prácticas igualmente sociales, como sería el caso de la institución esclavización y sus vínculos al sistema de producción de la hacienda de Cañasgordas, y de las relaciones sociales de los sujetos esclavizados con los hacendados. De tal forma que el contenido de la novela *El Alférez Real* podría ser considerada, más allá de una serie de hechos sociales y

culturales, como una red de negociaciones entre diversos agentes y con importantes efectos en la sociedad caleña de los siglos XVIII y XIX, y aún en la actualidad. Es por ello que la noción de literatura puede ser reemplazada por la noción de discurso, ya si bien la novela histórica costumbrista, en tanto literaria, se limitó a la práctica de escritura de Palacios (eurocéntrica y colonialista por demás), mientras que la apertura al análisis discursivo inmerso en el texto abre la posibilidad de incluir a esos actores minimizados e invisibilizados. Para Rolena Adorno esta posibilidad ha creado un nuevo paradigma historiográfico, el “Del modelo de la historia literaria como el estudio de la transformación de las ideas estéticas en el tiempo, al modelo del discurso en el ambiente colonial en tanto estudio de practicas culturales sincrónicas, dialógicas, relacionales e interactivas” (1988. p. 11). Ya no solo habrá cabida para el estudio de los hacendados sino también a esos otros actores, fundamentales para el modelo de producción de las haciendas coloniales, que apenas son mencionados en el libro como son los peones mestizos e indígenas y los esclavizados, cuyas identificaciones y representaciones étnicas no reproducen las de la ideología dominante.

Aunque no fue la intención de Palacios, *El Alférez Real* permite comprender el uso de la literatura decimonónica; en términos de Ángel Rama (1982), no solo del sistema de valores colonial sino también de las construcciones híbridas nuevas que resultan en una fuente multicultural de la otredad. Es así como los autores se inclinaron hacia un modelo nacionalista que se articulara, en la búsqueda de la identificación y representación de la nascente sociedad colombiana del siglo XIX, al proyecto de la Regeneración, lo cual condenó, dentro del canon cultural, a aquella literatura y a aquellos personajes que no representaban la visión hegemónica, de tal forma que la élite letrada fue presentando una construcción ideológica en la medida que disfrazaba los juicios políticos y sociales coloniales basados en lo español, en una nueva valoración estética y cultural republicana fundamentada en lo mestizo; en pocas palabras, la inclusión del discurso burocrático en la novela romántica (Adorno, 1988). Quizás Palacios pudo, más allá del conjunto de rasgos lingüísticos y retóricos,

haber ampliado las prácticas sociales, económicas y políticas de toda la sociedad caleña y no solo un sector determinado de dicha sociedad, para lograr un discurso cuya ideología no estuviera limitada por la ideología dominante, pero, sencillamente, esa no parece haber sido su intención. Palacios en calidad de autor, pasó de un ser un hombre de letras a un sujeto colonial (colonizador) cuyos intereses historiográficos y literarios pertenecen a lo estético y a lo social, es decir, no solo como un autor productor de discursos artísticos sino también como un sujeto cuyo discurso político tiene altas implicaciones sociales al construir un sujeto esclavizado individual y colectivo tal cual como lo presentó el discurso colonial; de allí que estudiar el concepto histórico de la época del libro, no solo desde su dimensión epistemológica sino desde su dimensión material, resulta fundamental para, en palabras de Adorno (1988), comprender su uso como instrumento de la colonialidad; o como lo planteó Reinhart Koselleck (2016), estudiar el uso del lenguaje para discutir el Estado, la sociedad y la economía sin dejar de identificar los grupos, las clases y los agentes históricos.

La investigación histórica, vista como un proceso de indagación sobre el pasado, es el resultado de una producción discursiva sustentada en la interpretación de personajes, hechos y documentos históricos, que se han construido a través de operaciones hermenéuticas (Carr, 2017), producto de la interpretación que del pasado hace el historiador. Para Manuel Enrique Silva (2008. p. 130), la historia en tanto representación discursiva tiene por objeto proporcionar conocimiento sobre el pasado, aunque en sí mismo “[...] la historia no es mimesis –imagen reflejo– del pasado, sino una construcción realizada mediante una producción discursiva”. De forma tradicional, las narraciones ficcionales y factuales han sido definidas como opuestas a partir de tres aspectos fundamentales. Desde el punto de vista semántico, la narración ficcional no emplea referencias mientras que la narración factual si lo hace; desde el punto de vista sintáctico ambas distan respecto a su sintaxis lógico-lingüística; y desde el punto de vista morfológico, la narración

ficcional no tiene pretensiones de veracidad referencial mientras que la narración factual si las tiene (Schaeffer, 2009).

El *Alférez Real* corresponde a una obra de carácter histórico y narrativo de ficción novelesca. En calidad de obra histórica y literaria, configurada en la narración decimonónica a partir de representaciones de la Colonia, se desenvuelve entre lo ficcional y lo factual, de tal forma que el texto implica la conjunción de ambos discursos en una sola narrativa. La novela hace una narración, a través del uso de una síntesis estructural y creativa del discurso factual basado en evidencias historiográficas, sobre la manera como operó la sociedad caleña de finales del siglo XVIII; la cual, a su vez, sirve de base a un discurso ficcional que incorpora una serie de estrategias y formas de composición de una historia de amor dentro de la misma narración. Palacios construyó la relación ficticia de Daniel e Inés, desde las representaciones de la manera como se comportó una de las familias más prestigiosas de la comarca, sobre una plataforma historiográfica factual, a partir de la interpretación de una serie de documentos oficiales que permitieron reconstruir y comprender los aconteceres, las personas, el tiempo, el lugar y las condiciones culturales formulados desde el pasado. En este sentido, la preocupación sobre la relación entre lo no real (dimensión metafórica) y lo real (dimensión objetivada) proviene de la premisa que el texto se vuelve real una vez construido y que la conjunción de los discursos ficcional y factual promueve el acercamiento entre la literatura y la historia, propio de la novela histórica costumbrista. Por tanto, si la esencia del pasado descrito por un autor está determinada por el destinatario lector, tanto la construcción literaria como la construcción histórica de aconteceres, personas, tiempos, lugares y condiciones culturales, tienen vigencia y razón de ser en el presente; toda vez que en las prácticas discursivas lo real no es necesariamente lo mismo que lo verdadero, aun cuando el paradigma de los historiadores pretende una definición absoluta de la verdad y que las estrategias para interpretar el pasado solo emplean fragmentos del mismo (Suárez, 2014).

La novela costumbrista o de costumbres correspondió a un movimiento literario que, a partir del siglo XIX, reflejó los usos culturales, producto del nacionalismo emanado del romanticismo, este último caracterizado por la nostalgia hacia las costumbres y cosmovisiones que se estaban perdiendo a causa de la revolución industrial. Surge entonces como una reacción burguesa decimonónica preocupada por lo nacional y lo social ante la posible pérdida de las tradiciones. En Colombia, el costumbrismo literario, surge entre 1830 y 1880, siendo desarrollado por terratenientes letrados que, aficionados a la lectura y a la escritura, escribieron artículos, crónicas y novelas que revelaban su visión sobre las relaciones sociales y laborales del mundo urbano y rural. En este sentido, la novela histórica, subgénero propio del Romanticismo –que se ha extendido hasta el siglo XXI– basa sus argumentos en hechos, lugares y personajes históricos con el propósito de ofrecer una cosmovisión verosímil y realista de acontecimientos históricos en los que se evidencie un sistema de valores y creencias de tipo costumbrista, aunque hechos, lugares y personajes ficticios –propios de la imaginación– coexistan con hechos, lugares y personajes reales –propios de la historiografía– obtenidos de diferentes documentos de carácter histórico (Moreno, 2015). Tal es el caso de *El Alférez Real*, evidente –en su intención– desde la dedicatoria que hace José Eustaquio Palacios a su amigo y contertulio señor doctor Zenón Fabio Lemos “[...] En ella verás que me he servido de un cuento, puramente fantástico, para describir personajes reales y hechos verdaderos, y las costumbres de esta ciudad en una época determinada [...]” (Palacios, 1903). Debido a que en la novela histórica se narran los hechos en un tiempo muy diferente en el que ocurrieron, la reconstrucción del pasado histórico concreto (reconocible por las representaciones de los espacios, del ambiente cultural y del estilo de vida de las personas) es hecho a partir de la aproximación e interpretación que del pasado hace con su narración el autor (Rueda, 2016). Es de este modo que la novela costumbrista, producto del canon decimonónico, se liga –a manera de memoria histórica– a una matriz ideológica proveniente de la Colonia (Moreno, 2017). Rueda (2016) manifestó que existen cuatro formas

de concebir la novela histórica: 1. El Romanticismo caracterizado por su carencia de rigor histórico y frecuente uso de anacronismos, falsedades y fantasías; 2. El Modernismo que incorporó el realismo a la trama; 3. El Realismo basado en exhaustivas investigaciones que documentaron los hechos históricos; y 4. El nativismo, cuya capacidad radicó en presentar las realidades latinoamericanas, políticas e históricas, en función de sus contextos mundiales. Por tanto, la forma de representar la realidad, es lo que estableció la diferencia entre la novela decimonónica y la del siglo XX, en la que la historiografía tomó conciencia de que los documentos que se usan para la reconstrucción histórica suelen ser subjetivos.

Palacios publicó en su imprenta personal la primera edición de *El Alférez Real* en 1886, año en que, durante la Regeneración, se redactó una Constitución que supuso la superación del fraccionamiento de las regiones, ese mismo que la transición de la Colonia a la República no pudo lograr tras años de lucha hegemónica entre los poderes políticos. Con ello, la instauración de un Estado nacional que centralizó el poder en la capital Bogotá, propició el surgimiento de nuevos símbolos regionales para oponerse a la nueva idea de país a partir de los rasgos, tradiciones y costumbres particulares. Las regiones tipificaron la vida cotidiana y favorecieron la construcción de signos diferenciadores, claramente identificables en las expresiones literarias a manera de un regionalismo literario que buscaba la preservación de aquellos elementos del pasado que contribuyeron con la construcción de ciertas particularidades culturales (Higuera et al, 2006). La aparición de la reconstrucción histórica en la literatura –posterior al movimiento independentista y a partir de la segunda mitad del siglo XIX– contribuyó con el establecimiento de los nacionalismos (desde la capital) y de los regionalismos (desde las regiones) –ambos políticos– destinados a la fundación de tradiciones culturales que ayudaran a cimentar el proyecto republicano (Giraldo, 2012).

Temas, dramas y tramas se corresponden con la representación de los modos de producción económica, romances, disposiciones

familiares, sanciones de clase y percepciones de la sociedad de la época, con lo que Gustavo Alzate (2018) manifestó que Palacios profundizó en la predominancia del patriarcado y la legitimación de la sociedad burguesa, toda vez que el proceso por el cual se conformó el estado colombiano –un jefe autoritario amparado en las diferentes formas institucionales jurídicas y eclesiásticas– se reflejó en la conformación del núcleo familiar –un padre director supremo de la vida cotidiana apoyado en su entorno de bienestar–. El Alférez Real hizo parte de una burguesía agraria que a través de la hacienda de Cañasgordas, desarrolló un gran sistema económico representado en la propiedad de tierras, latifundio agrícola, hato ganadero, trapiche azucarero, explotación de minas y tráfico de sujetos africanos esclavizados y sus descendientes: una figura patriarcal articulada a las figuras de hombre de negocios, título de nobleza y nivel económico que no solo configuró la emergencia de una burguesía terrateniente vallecaucana durante el siglo XVIII, sino que también ostentó todas las virtudes de la élite decimonónica. Ser piadoso, altruista, buen amigo, guardián de las tradiciones y devoto religioso ferviente, le permitieron a don Manuel de Cayzedo y Tenorio (Alférez Real de la ciudad de Cali entre 1758 y 1808) ser el centro de la vida social de la región y centro de la vida doméstica de la hacienda de Cañasgordas (Rodríguez, 2012; Alzate 2018).

William Perdomo (2014) describió la existencia de dos problemas que debe considerar la historiografía. El primero implica que todo discurso literario (incluida la novela histórica) se encuentra matizado por alguna ideología y por la visión de mundo del narrador; y el segundo surge cuando el historiador al apropiarse de toda la información disponible del pasado y organizar la manera como han sucedido los hechos no se aleja tampoco de su perspectiva personal. Por tal razón, se puede hablar del carácter ficticio del discurso histórico, debido que al exponer ese “conocimiento histórico” se recurre en algún momento a la intertextualidad. La novela histórica puede definirse como un acuerdo entre lo factual –del lado de la historia– y lo ficticio –de lado de la literatura–. Así, la historia factual construye la razón de ser de la novela histórica que, no se limitará a mostrar, sino que intentará

explicar; es decir, intenta entender el pasado (datado, registrado en documentos o monumentos y reconocido por la ciencia de la historia) para aprender de él y comprender los procesos que contribuyeron a formar las sociedades actuales. Finalmente, lo ficcional se reduce a un particular conjunto de procedimientos determinados y precisos para resolver un problema de necesidad estética. Georg Lukács –citado por Perdomo (2014)– planteó que la novela histórica correspondía a un discurso narrativo que trata de algún tema del pasado con verdadero sentido histórico; sin embargo, la principal dificultad del subgénero es evitar el anacronismo, ya que se presenta una ruptura entre el momento histórico evaluado (para el caso de *El Alférez Real* el siglo XVII) y el momento en el que se desarrolla la interpretación (para el caso Eustaquio Palacios en el siglo XIX); por lo tanto, para Lukács, al analizar a Walter Scott, la novela histórica se afana por presentar las luchas y las oposiciones de la historia a través de algunos personajes que en su psicología y en su destino se mantienen siempre como representantes de las corrientes sociales y poderes históricos. No en vano Palacios en la dedicatoria de *El Alférez Real* resalta: “[...] Sabes que este género de literatura es muy a propósito para dar a conocer los tiempos pasados: Walter Scott incorporó muchos rasgos de la historia de Inglaterra y Escocia en sus novelas [...]” (Palacios, 1903); es decir, la verosimilitud de los hechos históricos, la intención de enseñar historia al lector, las innovaciones formales y temáticas que se concretan en la subjetivización de la historia y la disolución de las fronteras temporales entre el pasado de la historia y el presente de la enunciación (Silva, 2008).

En estas novelas históricas, culminada la gesta independista, se revisa la herencia española al volver la mirada al pasado colonial, bien para criticarlo o bien para aceptarlo como algo adquirido que debía ser corregido o fortalecido, dando paso a la modernidad (Castaño, 2017); un período en donde la sociedad, inmersa en tensiones y ambigüedades, se debatía entre la búsqueda de la libertad y la permanencia de la mentalidad colonial. En *El Alférez Real*, Palacios articuló en su narración cronológica, lo político, lo moral y el momento histórico en que la Nueva Granada aún se hallaba bajo

el dominio de la corona española. Con esta estructura diacrónica, la cuidadosa elaboración de la historia del Cali de su tiempo, de su gente y de sus tradiciones, evidencia las costumbres católicas, domésticas y de clase, propias de la jerarquización social colonial; lo que le permitirá al autor desarrollar una narrativa moralista, excluyente, dogmática y proespañola colonial, que se articuló con el desarrollo de la incipiente burguesía, producto del proceso de construcción del proyecto regional del Valle del Cauca: élites revestidas de cierta conciencia social, económica y moral romanticista (Alzate, 2017). Así, las prácticas de escritura y de lectura serán el resultado de las tensiones y rupturas entre los discursos imperantes y las estrategias adoptadas por los dominantes, y las tácticas desplegadas en el momento de la recepción por los dominados, tal y como lo manifestó Antonio Castillo (2001), “[...] Se trata de estudiar la relación existente entre las estrategias materiales y las apropiaciones, de la posibilidad que tiene las formas materiales de inscripción de los discursos y el proceso mismo de la construcción del sentido [...]”. El narrador de la novela crea un discurso que impide apreciar las voces y la cultura de los esclavos negros. Este ocultamiento puede deberse a dos razones. Primero, el escenario es una hacienda del siglo XIX, institución que conservó la mentalidad terrateniente y paternalista del periodo colonial de la Nueva Granada. Segundo, la ficción romántica recrea condiciones culturales especiales en donde la mirada del narrador describe la cultura de los esclavos privilegiando solo los elementos compatibles con el mundo de los hacendados (Fuentes, 2006).

*El Alférez Real: Crónicas de Cali en el siglo XVIII* es la novela histórica colombiana más leída en la actualidad y uno de los textos para la enseñanza de la literatura costumbrista colombiana en el extranjero (Curcio, 2017). Corresponde a una novela histórica y costumbrista enmarcada en el contexto histórico del nacimiento de la nación, en la que a través de un lenguaje erudito y barroco, propio de las crónicas de indias y la tradición latina, se describen las prácticas, hábitos y costumbres de la sociedad caleña del siglo XVIII, en la medida que se relata una historia de amor –inicialmente imposible y finalmente feliz– entre los personajes, Daniel e Inés, quienes debido

a sus diferencias de clase socioeconómica no pueden estar juntos. En esta obra, Palacios elaboró uno de los más cuidadosos procesos de investigación, mediante el trabajo de archivo y documentación histórica, que una novela costumbrista decimonónica colombiana haya realizado. El rigor documental que sustenta el argumento, la precisión de los detalles históricos y la visión de conjunto, describen los hechos ocurridos en la ciudad de Cali y en sus inmediaciones durante los últimos años del siglo XVIII, en especial los comprendidos entre 1789 y 1792, siendo virrey de la Nueva Granada José de Ezpeleta y gobernador de Popayán don Pedro de Beccada y Espinosa. Las fuentes más importantes utilizadas por Palacios son las consultas en notarias, los registros parroquiales y las actas del Ayuntamiento (Cabildo, Justicia y Regimiento), de las cuales transcribe, por ejemplo, la lista de los funcionarios públicos, sus títulos o cargos, y la forma como votaban. Para el caso, Alzate (2018) manifestó que—respecto a las transcripciones de las actas— cumplen, según creo, con la finalidad secundaria de exaltar la prosapia de ciertas familias cuyos descendientes, cien años después, eran figuras prestantes de la sociedad en que vivía Palacios. En este sentido, el autor logró articular la objetividad de las estructuras factuales (reconstrucción histórica a partir de documentos de la sociedad tal y como era) y la subjetividad de las representaciones ficcionales (consagrada a los discursos y distante de la realidad), ambas prácticas culturales que, de acuerdo a Chartier (1993), se gestaron en el mundo de los libros y se hicieron evidentes en el estudio social del libro, en donde el estudio de los objetos impresos, de su distribución, de su fabricación, de sus formas, la historia de las prácticas al tomar contacto con lo escrito, le conceden significación particular a los textos y a las imágenes que estos llevan (Chartier, 2005).

Se trata de la manera de cómo los lectores interpretan, en la lectura de *El Alférez Real*, la apropiación que hizo el autor de las prácticas culturales, los hábitos sociales y las costumbres de la Cali colonial de 1789, referidas en los diferentes documentos oficiales que consultó, y que el texto narrativo materializado en su imprenta, permite construir, a través de la mediación de la lectura, diferentes

representaciones de la manera como los sujetos se relacionaban con el mundo natural. La lectura del texto les permite a los lectores acceder a ese mundo social colonial y aproximarse a las actitudes ante la vida y la muerte, los ritos y las creencias, las estructuras de parentesco, las formas de sociabilidad y las formas de poder de los individuos de la época en la medida que estos mismos se apoderan de los capitales simbólicos y producen usos y significaciones. Por ejemplo, el intento que se hace por comprender las complejas relaciones sociales que impiden que los protagonistas de la novela – Daniel e Inés – puedan normalizar su amor en medio de las tensiones del poder político y religioso de la sociedad colonial; relaciones y tensiones, todas ellas prácticas y estructuras, que según Chartier (1993, 2005) son producidas por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio, centrados sobre lo social y fijando su atención en las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen, para cada clase, grupo o medio un ser percibido constitutivo de su identidad.

En términos generales, Palacios, a través de la narración de anécdotas pretéritas, describió a Cali desde lo físico de la ciudad y desde lo social de sus gentes anquilosadas en la estructura elitista y patriarcal de la Nueva Granada. Sin embargo, la extensión y el detalle de estas transcripciones no justifican ni la trama amorosa ni la especial descripción del entorno familiar de Don Manuel de Cayzedo y Tenorio, quien había recibido del Rey el título de Alférez Real y era propietario de la hacienda de Cañasgordas (Rodríguez, 2012). Palacios narró, en *El Alférez Real*, un amor colonial imposible en medio del contexto social, religioso, económico y político de una ciudad típica de la Nueva Granada, de la que el autor extrajo diferentes elementos para construir un proyecto histórico desde los documentos oficiales y desde las representaciones colectivas del mundo social que el autor hizo, 100 años después de los eventos, partiendo de las diferencias sociales y culturales, y la manera como la sociedad percibe y comprende su propia historia. El resto de la narración, destaca diferentes aspectos de la vida cotidiana (la mayoría de edad, las

relaciones laborales, el intercambio de mercancías, la enajenación de tierras, temas mineros, asuntos penales, regulación de policía entre vecinos y la esclavización) y describe diferentes sitios de la ciudad, como el centro urbano, el convento de San Francisco y el camino que desde Cali conduce a la hacienda de Cañasgordas, además de las actividades derivadas del rodeo, del cultivo de la caña de azúcar y la esclavización. Dos visiones de mundo y de la imposición de la visión dominante. Aun así, han podido identificar algunas estrategias subalternas. En condición de esclavización, tanto el sujeto africano como sus descendientes, pudieron territorializar diferentes espacios –identificables en la novela de Palacios– tanto en el centro como en la periferia de la hacienda de Cañasgordas, para generar, mediante diversas estrategias, cierto sentido de identidad: en su lugar de habitación “[...] Entre las rústicas cabañas de los esclavos que formaban el cuadro del gran patio de la hacienda, la mejor era la de Fermín, en la cual vivía con su madre [...]” (Palacios, 1903. p. 19); en la cocina de la casa grande “[...] Martina no se confundía con los demás esclavos: ella tenía ocupaciones especiales adentro (así designaba la casa grande) en el servicio de despensa y cocina [...]” (Palacios, 1903. p. 19); en sus relaciones con los hacendados “[...] Los privilegios de la madre se habían extendido hasta él; de suerte que en vez de ir a los trabajos con la cuadrilla, estaba consagrado a la vaquería, a servir de paje a sus señoras[...].” (Palacios, 1903. p. 20); en sus relaciones consigo mismos “[...] Los negros bozales sintieron mucha alegría cuando encontraron en la hacienda otros negros congos, que hacía tiempo habían salido de su patria, pero que recordaban perfectamente su nativa lengua [...]” (Palacios, 1903. p. 133); en las expresiones culturales “[...] Los negros, sobre todo los negros viejos, sentados en las puertas de sus cabañas, fumaban tabaco en pipas de barro, al mismo tiempo que conversaban; otros tocaban flauta de caña o carrizo en los corredores de sus cabañas o en el gran edificio del trapiche [...]” (Palacios, 1903. p. 9); en sus expresiones religiosas –aunque impuestas– “[...] Pronto estuvieron reunidos todos los esclavos, sin falta. Pusiéndose de rodillas y rezaron el Trisagio [...]” (Palacios, 1903. p. 29); en su concepción del futuro “[...] – ¿Casarme? ¡Jamás! [...] que es muy doloroso tener hijos esclavos en quienes

manda otro y no la madre y a quienes castiga otro a pesar de la madre [...]” (Palacios, 1903. p. 39); e inclusive afectivas y patriarcales hacia los hacendados “ [...] Esos esclavos, cuando sus amos eran de buen carácter, llegaban a amarlos tan sinceramente, que habrían sido capaces de morir por ellos [...] había amos que trataban a sus esclavos no como a tales, sino como a hijos [...]” (Palacios, 1903. p. 44) Así, los esclavizados pudieron, en la cocina refundar su gastronomía, en el patio de la casa manifestar su cultura musical, en el ejercicio de sus labores desarrollar habilidades y adquirir competencias para pescar, cazar y cultivar, e inclusive, ante lo limitado de su horizonte de expectativas, lograron balancear sus relaciones afectivas en torno a la familia como eje de la organización social; ya que de acuerdo a Romero (2017, p. 103-104) “ [...] los negros construyeron adaptaciones al medio ambiente [...] las que aprendieron en relación con otros grupos, y las que inventaron producto de la inteligencia con que han resuelto sus necesidades y aspiraciones [...] ”. Sin embargo, y en cuanto a todas estas relaciones sociales, Germán Colmenares (1979) criticó a los autores que vieron en la hacienda un sistema de benevolencia y no de conflicto. Pues de acuerdo con las prácticas y la coexistencia de varios tipos de explotación de trabajo esclavizado en la Gobernación de Popayán, en las haciendas y en el trabajo doméstico se experimentaron rasgos de paternalismo a diferencia de los centros mineros donde se presentaron formas de explotación brutal. Sergio Arboleda (1951) había manifestado que las relaciones entre el hacendado y el esclavizado correspondían a una imitación de la relación entre el rey y sus súbditos, en el contexto de una casa grande rodeada de varias cabañas al servicio de la agricultura.

Un comparativo, respecto al paternalismo, se puede hacer con la novela de Gilberto Freyre *Casa-Grande y Senzala* (1985), en la que se presentan diferentes diagnósticos raciales que contrastan con la crisis nacional brasilera y con ciertas transformaciones epistemológicas que propiciaron el descenso del paradigma positivista y el ascenso del culturalismo –cuyo concepto fundamental, el de no equiparar raza y cultura, fue aprendido por el autor en la Universidad de Columbia de los Estados Unidos–. Así, el racialismo dio paso a

diferentes modelos de alteridad social y permitió la construcción de un nuevo discurso social en el que Freyre argumentó la importancia de la heterogeneidad racial en el nuevo nacionalismo brasilero y la necesidad de dejar a un lado las experiencias hegemónicas de la modernidad que, decimonónicas, se encuentran arraigadas en la división del trabajo en razas. En el prólogo de la primera edición, Freyre (1985. p. 10) escribió que la casa grande y su respectiva senzala, representan en el Brasil, todo un sistema económico, social y político basado en el monocultivo latifundario de caña de azúcar, en la mano de obra esclavizada de origen africano, en el sistema de transporte traccionado por bueyes, en la religión católica y en un patriarcado absorbente en el que las tensiones sexuales se liberaron con expresiones polígamas e interraciales.

Al leer ambos libros, resulta evidente que la hacienda del valle del río Cauca colombiana y la casa grande y senzala brasilera guardan profundas diferencias, resultado de la manera como se configuró la figura patriarcal del hacendado y su manera de relacionarse con los sujetos esclavizados. Mientras que en la hacienda de Cañasgordas se configuró un espacio en donde la colonia española se constituyó en el poder hegemónico y la presencia de los africanos y sus descendientes esclavizados fueron marginados del círculo de poder, la hacienda brasilera, evidente símbolo de la colonización portuguesa, fue modificando y extendiendo gradualmente ese contexto hegemónico para incluir en él algunos sujetos esclavizados en virtud a las relaciones socioafectivas. De esta forma, en *El Alférez Real* y en *Casa-Grande y Senzala*, el discurso literario y el ensayo monográfico describieron, respectivamente, de forma auténtica y secular, las realidades sociodemográficas regionales colombianas y brasileras, en donde el sistema esclavista, con algunas limitaciones y reivindicaciones, le dio al sujeto esclavizado unos evidentes deberes, un trato particular y unos derechos otorgados por la ley, todos ellos fundamentales al momento de integrar demográficamente el carácter multiétnico de ambos países: el mestizaje. Pedro Martínez (2018) describió cuatro tipos de mestizajes evidentes en el funcionamiento de las haciendas coloniales. El primero corresponde al espacio

escogido por españoles y portugueses para construir las haciendas, el cual fue despojado a los indígenas nativos, quienes habían construido con anterioridad aldeas y caminos, además de haber preparado la tierra para los cultivos. El segundo fue el arquitectónico, evidenciado en las técnicas y estilos de construcción de las casas para habitación de hacendados y esclavizados. El tercero fue el étnico, en cuya hibridación radica el origen poligénico y multiétnico de las poblaciones contemporáneas colombianas (por lo menos las del suroccidente colombiano) y brasileras. Y finalmente el cuarto mestizaje que dio origen a una gastronomía, igualmente multiétnica, que combinó alimentos y técnicas de los tres continentes. Mestizajes territoriales, arquitectónicos, étnicos y gastronómicos, hicieron de las casas grandes, de las casas de hacienda o de las fazendas un punto de encuentro fundamental, cuyo estudio ha permitido aproximarse a la comprensión de los procesos socioculturales en los que hábitos, prácticas, técnicas, herramientas y productos que se combinaron para generar nuevos hábitos y prácticas.

Gustavo Alzate (2018), dice que *El Alférez Real* fue mucho más explícito en el refuerzo de los valores burgueses que prevalecieron del modelo eurocéntrico colonial, los mismos que dificultaron la construcción de un tejido social más amplio y mejor integrado. El Alférez Real, portador estandarte real que representaba al rey español en festividades y ceremonias oficiales, procuró en todo momento la defensa del legado español, la presencia de hidalgos castellanos y la fidelidad a los designios del rey, porque la vida cotidiana al interior de la hacienda de Cañasgordas operó bajo los esquemas de vida conservadora y secularizada que fundamentaron el proceso histórico de la sociedad neogranadina y republicana colombiana. En consecuencia, lo no español fue relegado dentro del sistema de poder y lo no blanco esclavizado, marginado e invisibilizado. En contraste, para Pedro Martínez (2018) *Casa-Grande y Senzala* evidencia la esencia del Brasil moderno a partir de las formas heredadas de Portugal y su encuentro con los indígenas nativos y los africanos esclavizados, en cuya hibridación yacen los múltiples orígenes de la sociedad brasilerá, en tanto el hacendado estableció relaciones polígamas con

mujeres esclavizadas vinculadas a su hacienda. Así, la casa grande y su senzala en el caso de Brasil y la casa grande de hacienda del valle del río Cauca en el caso de Colombia, han propiciado la construcción y materialización de un nuevo mundo, en donde lo colonial y lo mestizo fue descrito desde las historias. En *Casa-Grande y Senzala*, y tal como la manifestó Darcy Ribeiro en el prólogo, el objeto de estudio se encuentra integrado al complejo sociocultural que se construyó sobre la base del monocultivo latifundista de la caña de azúcar, de la fuerza de trabajo africana esclavizada; de las prácticas religiosas católicas y “ [...]del domino patriarcal del señor de ingenio, recluido en la casa grande con su esposa y sus hijos, pero cruzándose, polígamo, con las negras y las mestizas[...]” (Freyre, 1985, p. XXVI-XXVII). Diferente es lo narrado por Palacios en *El Alférez Real*. Si bien en la cotidianidad de la hacienda de Cañasgordas, los esclavizados eran tratados de mejor forma que en otras haciendas “Los esclavos respetaban a don Juan Zamora [mayordomo de la finca] y lo querían, porque no era cruel [...]” (Palacios, 1903. p. 70), existía una declarada distancia entre los hacendados y los esclavizados. Esto resultó evidente al momento de acudir a la capilla de la hacienda los días domingo “[...]Se tocó la campana a misa y todos los habitantes de la hacienda fueron entrando en la iglesia y ocupando sus respectivos lugares [...] Don Manuel, don Juan Zamora y Daniel se colocaron en los escaños; a los lados, detrás de los escaños, se colocó la multitud [...]” (Palacios, 1903. p. 30). Tras la lectura del libro es imposible pensar que *El Alférez Real* se pudiese relacionar con sus esclavizadas; aunque en la descripción del esclavizado Fermín, el principal vaquero de la hacienda, es descrito como un mulato “[...] entre blanco y negro, más negro que blanco, pero las facciones más de blanco que de negro [...]” (Palacios, 1903. p. 2), revelándose más adelante en la trama que era conocido por “[...] no ser hijo de padre negro [...]” (Palacios, 1903. p. 36).

De acuerdo a Freyre, desde la primera mitad del siglo XVI, las relaciones entre colonos y esclavizados estuvieron condicionadas por el sistema de producción económica y por la escasez de mujeres. Lo que en Brasil conllevó a la poligamia, en el Nuevo Reino de Granada fue solucionado con el importe de mujeres africanas en condición

de esclavización, quienes al conformar núcleos familiares con los hombres africanos, no solo contribuyeron con el aumento de la mano de obra esclavizada con su descendencia, sino que también disminuyeron las tensiones de las relaciones con los europeos, quienes procuraron, por lo menos la élite, mantener sus ideales raciales eurocéntricos al desposar las descendientes de las nuevas familias españolas que fueron arribando al nuevo continente durante los siglos venideros. En *Casa-Grande y Senzala*, “[...] La escasez de mujeres blancas creó zonas de confraternización entre [...] amos y esclavos. Las relaciones de los blancos con las mujeres de color, sin dejar de serlo de superiores con inferiores [...]” (Freyre, 1985. p. 8). El mestizaje fue practicado de forma amplia y sirvió para corregir la distancia social que en otra forma se habría conservado enorme entre la casa grande y la senzala. En la hacienda Cañasgordas, la distancia entre la casa grande y las cabañas de habitación de los esclavizados siempre fue enorme. De hecho, solo tres esclavizados, Fermín, el paje de Daniel, Andrea, la paje de Inés y Martina eran los únicos esclavizados que entraban a la casa grande y establecían contacto directo con los hacendados. Para el caso de Martina “[...] Gozaba en la casa de ciertos privilegios, porque había sido la carguera de los niños, y había vivido mucho tiempo de recamarera en la casa de Cali [...]” (Palacios, 1903. p. 36). Si en Brasil el mestizaje sirvió para la democratización social de los afrocolombianos, en Colombia sirvió para marginarlos mucho más. Además, los mismos esclavizados privilegiados adaptaron su porte y su trato al porte y trato de los hacendados, lo que los distanció de los demás esclavizados: “[...] Martina no se confundía con los demás esclavos: ella tenía ocupaciones especiales adentro (así designaba la casa grande) en el servicio de despensa y cocina [...]” (Palacios, 1903. p. 36). Al contrario, la historia social brasilera de la casa grande es mucho más íntima – “[...] Su vida doméstica, conyugal, bajo el patriarcalismo esclavócrata y polígamo, de su vida de niño, de su cristianismo [...]” –, ya que proviene de la senzala (Freyre, 1985. p. 17). El español a diferencia de portugués, no se mezcla masivamente con los esclavizados para suplir la escasez de mano de obra, simplemente, importa muchos más africanos de ambos sexos y hace de las haciendas “fábricas de producción” de más

sujetos esclavizados. El español en el nuevo continente conformó una burguesía noble, aristócrata y esclavista, mientras que el portugués “retrocedió en el siglo XVI al feudalismo” y conformó una burguesía patriarcal y esclavista. No obstante, ambas son sociedades agrarias y esclavistas; ambas volcadas al latifundio de caña de azúcar, un sistema de producción que destinó la gran parte de las tierras al monocultivo (aunque en la hacienda de Cañasgordas se reservó gran espacio al hato ganadero) y concentró la vivienda de los hacendados y los esclavizados en un solo espacio de habitación. Para Freyre, de un lado estaba la casa grande, lugar en el que habitaban los hacendados, su familia y algunos agregados; de otro lado, la senzala, la casa de los sujetos esclavizados de origen africano y sus descendientes. Si bien en la hacienda de Cañasgordas se compartía el espacio de habitación, la jerarquía se imponía y marcaba un espacio único en cada una de las dinámicas cotidianas. En *El Alférez Real* se describe la casa grande de la hacienda como “[...] Un largo cañón de dos pisos, con un edificio adicional en cada uno de los extremos, los cuales forman con el tramo principal la figura de una Z al revés [...]” (Palacios, 1903. p. 24). En esta casa grande de dos pisos se encontraban las recámaras de los hacendados, la sala de coser y bordar de las señoras, el despacho del Alférez Real, las salas (inclusive la usada como comedor) y la cocina. Y, tan solo separadas por un gran patio, al frente de la casa grande se encontraban las cabañas –no senzalas– de los esclavos, las que alineadas formaban una plaza bordeando el cuadro del gran patio. No obstante, la proximidad del espacio de habitación y las narraciones de José Eustaquio Palacios, Germán Colmenares –citado por Nara Fuentes (2006)– manifestó que, ante la ausencia de diarios y la escasez de cartas privadas, resulta prácticamente imposible reconstruir los sentimientos de los hacendados para con los esclavizados. El sistema colonial de esclavización en el suroccidente colombiano ha sido descrito como un proceso de larga duración que produjo una sociedad esclavista feudal y precapitalista, cuyas haciendas se dedicaron, más allá de la producción de azúcar –como es el caso de la fazendas brasileras–, al hato ganadero, a la explotación de minas y a la comercialización de sujetos esclavizados.

Otra diferencia entre la hacienda de Cañasgordas de El Alférez Real y la casa de hacienda de Casa-Grande y Senzala es la manera como se organizaban los esclavizados en sus casas de habitación: “[...] De estos [los esclavos] había más de doscientos, todos negros, del uno y del otro sexo y de toda edad; estaban divididos por familias, y cada familia tenía su casa por separado [...]” (Palacios, 1903. p. 23). En las senzalas, los hombres esclavizados dormían separados de las mujeres y los hijos. En la hacienda de Cañasgordas los hacendados conformaban una sola familia y los esclavizados, cada uno dependiente el padre y la madre, conformaban cada uno su propio núcleo familiar. En las casas grandes brasileras no había espacio para una familia diferente a la polígama conformada por el hacendado, por su esposa y los hijos que de esta engendró. Además de las esclavizadas con las que engendró hijos esclavizados. Este mantenimiento de los esclavizados, lejos de ser considerado como un mecanismo paternalista, se puede asociar más a la intención de mantener la mano de obra en las mejores condiciones posibles para el trabajo en la hacienda y la explotación de las minas, además de para garantizar la posibilidad de venta de los esclavizados. Al respecto, en Casa-Grande y Senzala según Nara Fuentes (2006), el patriarcalismo ofreció cierto romanticismo a la idea de una hacienda como espacio cultural óptimo para la civilización, pero también para una cultura reposada y conservadora, quizá como la base cultural modelo de una nación en construcción. Mientras que en El Alférez Real, la organización social de la hacienda presenta a unos individuos y a unos grupos sociales inscritos en un sistema de relaciones e interdependencias establecido en el modelo colonial eurocéntrico. Los hacendados y los esclavizados se distinguieron claramente entre sí, pero compartieron ciertos aspectos del sistema de representaciones del que hicieron parte. Dentro de este sistema, las palabras de amo, padre y señor se constituyeron en expresiones de dependencia al hacendado asociadas con prácticas de sometimiento (Ahumada, 2010). Así, en cuanto al asunto racial, la narración llega a justificar la esclavización, mostrando que el castigo físico se justificaba como un mecanismo para educar a los esclavizados; además, de cimentar una desconfianza hacia las instituciones republicanas, toda vez que, para Palacios la colonia era una organización social

inminentemente superior a la república. “[...] –Sea como vuesa paternidad quiere, contestó; y llamando a su paje, añadió: Roña, di a Luciano que no le haga nada a Matías. –Así tenía que ser, dijo el Padre, vuesa merced jamás ha sido cruel, y de Dios recibirá el galardón de su generosidad. El negro Matías fue al cuarto del Padre, en donde oyó un sermón sobre la obediencia a sus amos y los resultados de la mala conducta [...]” (Palacios, 1903. p. 143). Tal y como se sabe, ante la rareza del perdón, el resultado era el castigo físico.

Para Gilberto Gómez (2005), *El Alférez Real*, novela anacrónica y de espíritu reaccionario, se caracterizó por presentar una visión retrospectiva de la cultura, con el propósito de generar una nostalgia acrítica por el pasado en la medida que constituía una epistemología antimoderna de la república que se estaba configurando, a través de la reafirmación de los valores patriarcales y jerárquicos de la colonia, de la revalidación de la supremacía cultural de lo europeo en el medio americano, la resignificación de una visión nostálgica por el antiguo régimen monárquico y la disposición de la autoridad sobre la obediencia a la iglesia. En la novela, se narran los acontecimientos ocurridos en la hacienda de Cañasgordas en torno a la vida del Alférez Real, a quien describe como un hombre bondadoso, tolerante y benevolente, excepto en lo concerniente a la separación de los grupos raciales. La obra se inscribe en la novela histórica con un estilo costumbrista, fuertemente influenciado por las actitudes de Palacios, en calidad de periodista liberal y pedagogo, hacia el lenguaje español hablado en Colombia; de allí la gran cantidad de explicaciones –a manera de traducción– de expresiones coloquiales en términos castizos, por lo que se asume que el enunciatorio de Palacios era un individuo equivalente en cultura a un español. Un ejemplo: “[...] –Que le den tisana, que es tan buena para el tabardillo. Se llamaba ‘tisana’, por antonomasia, un pollo pequeño, lleno de cebada, que se ponía a cocer en agua hasta que se desasía...” (Palacios, 1903. p. 62). Otro ejemplo: “[...] El patio de la casa estaba lleno de caballos, porque al terminarse la ceremonia debían partir todos para Catayá, en donde se hacía el «fandango». Este era el nombre que se daba al banquete y baile de bodas [...]” (Palacios, 1903. p. 104).

El *Alférez Real* es el producto de una construcción ideológica en la que el enunciador recuerda constantemente al enunciatario la memoria del pasado de Cali (feudo, colonia y señorío), en donde la celebración de lo americano se limita a la celebración del paisaje, de tal forma que el valle del río Cauca, la ciudad de Cali y la misma hacienda de Cañasgordas son vinculadas constantemente a un código narrativo cuya única función es activar los recursos de la memoria colonial: “[...] Entonces El Alférez Real, tremolando el pendón, dijo en alta y sonora voz: Oídme todos: Castilla, Castilla, Castilla, Cali, Cali, Cali, por el Rey nuestro Señor Don Carlos Cuarto. A esta proclamación contestó la multitud con vivas y aclamaciones repetidas, en medio de la música, tambores, clarines, pífanos, chirimías, repiques de campanas, descargas de fusilería y abundante cantidad de pólvora [...]” (Palacios, 1903. p. 155). El propósito, evocar los mejores tiempos pasados, en contraste con la situación que vivían los Estados Unidos de Colombia y el inicio de la república de Colombia finalizando la segunda mitad del siglo XIX. Es en este punto en donde la producción literaria y la cultura colombiana promovidas por la élite hegemónica liberal, aunque invocaban a la república como un mecanismo de construcción de la nación, repudiaban antitéticamente al republicanismo y su sentido moderno, en la medida que mantenía un apego afectivo y político al modelo aristocrático colonial, único capaz de instalar una república. En palabras de Odile Hoffman (2002), la construcción política y territorial de los Estados/nación se acompañó de una reescritura de la historia y de las culturas asentadas en el territorio, con el fin de forjar un patrimonio simbólico común susceptible de sostener la idea misma de identidad nacional. El territorio nacional, base de esta reescritura, es también una herramienta privilegiada de las clases dominantes para controlar el territorio.

Gilberto Gómez (2005) y Vianney Rocío Díaz Pérez (2017) plantearon que los intentos de asimilación de los conceptos eurocentristas y etnicistas sobre el Estado/nación colombiano han ocasionado que la construcción de la nación se aprecie anómala e irregular sin un nacionalismo base. Esta percepción se ha traducido en ciertas afirmaciones como la carencia de identidad de los colombianos, la

ausencia de mitos fundacionales y la presencia de regionalismos identitarios producto de las varias constituciones vigentes en el siglo XIX e impuestos por los partidos políticos, la iglesia católica, las etnias y los medios de comunicación, más allá de la búsqueda de un proyecto nacional amplio como el que pretendió la regeneración en el que se inscribió Palacios. Para Claudio Lomnitz (1999), el nacionalismo depende de una serie de construcciones que integran a la tradición con la modernidad, de tal forma que los Estados/nación utilizan esta dependencia para presentar las tradiciones como instrumentos al servicio de la modernización de la nación en términos genealógicos. En este sentido, *El Alférez Real* pone en evidencia la relación entre tradición y modernidad a manera de un proyecto político que, presentado por Palacios, pretendía mantener el nacionalismo ideal.

Desde esta perspectiva, la historiografía decimonónica de *El Alférez Real* se basó en las relaciones entre las convenciones narrativas importadas de Europa (teniendo en cuenta que la novela histórica nació de la emergencia del sentimiento nacional, del sentido y la vivencia de la historia y del romanticismo en Walter Scott) y la realidad colombiana, que heterogénea, derivó en una epistemología –tal como lo refirió Álvaro Andrés Villegas (2008)– producto de la experiencia moderno/colonial del autor en calidad de letrado. Tal como se puede evidencia en la novela, desde su lugar de enunciación, Palacios percibió una Cali que, en medio de su salida del siglo XIX y de su entrada al siglo XX, presentaba unas características raciales, unas singularidades medioambientales y unas particularidades costumbristas que se constituyeron en la clave para interpretar y comprender el pasado, modificar el presente y construir el futuro. *El Alférez Real* fue producto de las transformaciones sociales, espaciales y temporales, del Estado/nación colombiano en formación. La unidad de las regiones y en ellas de los sujetos individuales y colectivos se ve fracturada por la presencia de una alteridad que fue minimizada e invisibilizada en la narrativa. De esta forma, la vinculación de la historiografía con la literatura identificó las representaciones sociales sobre la raza y elaboró una alteridad racial para construir las fronteras propias de lo que se ha denominado

aparato epistemológico decimonónico, en el que la ruptura con el colonialismo no implicó una ruptura con la colonialidad del poder, del saber y del ser, propios del mundo moderno colonial. Aspectos como la codificación de la diferencia en tipos raciales, la vinculación de las formas de trabajo, la formación de subjetividades hegemónicas y subalterna, la jerarquización de los saberes y la supremacía de las formas de conocimiento resultan evidentes en Palacios, quién diseñó una narrativa que giraba alrededor de la tensión del presente (siglo XIX), entre el pasado (siglo XVIII) y el futuro (Siglo XX). En palabras de Villegas (2008), lo que estaba en disputa era la fundación de un nuevo orden social y el lugar que, en él, les correspondía a los diversos grupos sociales, tanto regionales como raciales, más aún cuando habían transcurrido poco más de 30 años desde la abolición de la esclavización y todavía se discutía sobre la manera como los grupos indígenas y negros se debían integrar al proyecto de nación. En *El Alférez Real* se puede identificar la manera como Palacios elabora clasificaciones raciales a partir del fenotipo, el linaje, las costumbres, el lugar de nacimiento y el continente de origen de la raza, de tal forma que, al emplear categorías como raza negra –“[...] De color mulato, esto es, entre blanco y negro, más negro que blanco, pero las facciones más de blanco que de negro [...]” (Palacios, 1903. p. 2) –, raza mestiza –“[...]Era este sujeto bien proporcionado de cuerpo, blanco, de raza mestiza y de facciones interesantes [...]” (Palacios, 1903. p. 101) – y raza española –“[...] Las señoras caleñas de aquella época, todas de raza española [...]” (Palacios, 1903. p. 75)– se presenta una constatación de la racialización de la sociedad colombiana definida por una “tradicción inventada” la cual, de acuerdo a Luis Carlos Castillo (2005), correspondería a un conjunto de prácticas que pretenden inculcar ciertos valores y normas de comportamiento que guardan cierta continuidad con el pasado histórico, por supuesto, hegemónico. Por tanto, las referencias al pasado histórico resultan en gran medida ficticias puesto que el uso de dichas tradiciones se da como una respuesta a la invención de una nueva tradición ante las rápidas transformaciones del mundo moderno; dicho de otra forma, las nuevas situaciones adoptan la forma de las viejas situaciones para generar nuevas estructuras que procuran la cohesión social, la

pertenencia a un grupo o “comunidad imaginada”, la legitimación de las instituciones y las relaciones de autoridad. Así mismo la instauración de valores, creencias y convenciones de la conducta, todo ello asociado a las innovaciones históricas recientes, de las que Palacios fue testigo y protagonista, a saber, la creación de un Estado/nación, de un nacionalismo, de una identidad nacional, de una historia nacional y de unos símbolos nacionales.

De estas descripciones deriva fundamentalmente el impacto que ha tenido la lectura de la novela *El Alférez Real* en los siglos XX y XXI. Después de la primera edición publicada en 1886 se han identificado 34 nuevas ediciones, las cuales incluyen la pequeña autobiografía del autor, la dedicatoria al doctor don Zenón Fabio Lemos y los 27 capítulos con que Palacios dividió su obra. Se resalta el hecho que, de las 35 ediciones, quince se han editado en Bogotá, ocho en Cali, seis en Medellín y una en Palmira; y por fuera del país, dos ediciones en los Estados Unidos, una en Chile y una en México. De igual forma, llama la atención una edición en formato PDF para el dispositivo de lectura electrónico Kindle® de la compañía estadounidense de comercio electrónico y servicios de computación Amazon (Tabla 1).

**Tabla 1.** Ediciones de la novela *El Alférez Real*\*

<b>Imprenta / Editorial</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Año</b>	<b>Páginas</b>
Imprenta del autor	Cali	1886	234
Imprenta Popular (Crónicas de Cali en el siglo XVIII)**	Palmira	1903	201
Tipografía El Lucero	Lima	1904	316
Carvajal (Crónicas de Cali en el siglo XVIII)	Cali	1923	284
Imprenta Departamental	Cali	1924	292
Imprenta Departamental	Cali	1940	292
Oxford University Press	New York	1941	205

Ministerio de Educación Nacional	Bogotá	1942	353
Oxford University Press	Nueva York	1942	205
Editorial Kelly	Bogotá	1943	321
Editorial Antena	Bogotá	1945	322
Editorial Zig-Zag	Santiago de Chile	1946	334
Ministerio de Educación Nacional	Bogotá	1954	294
Editorial Cosmos	Bogotá	1954	294
Biblioteca de la Universidad del Valle	Cali	1959	309
Editorial Bedout	Medellín	1963	294
Carvajal y Compañía	Cali	1966	340
Editorial Bedout	Medellín	1969	294
Editorial Bedout	Medellín	¿1970?	304
Don Quijote	México	1971	285
Editorial Bedout	Medellín	1974	294
Panamericana editorial	Bogotá	1980	180
Ediciones Los Comuneros	Bogotá	¿1980?	234
Editorial Bedout	Medellín	1984	294
Editorial Oveja Negra	Bogotá	1985	183
Círculo de Lectores	Bogotá	1985	311
Talleres Gráficas Modernas	Bogotá	1985	284
Panamericana Editorial	Bogotá	1986	180
Panamericana Editorial	Bogotá	1995	304
Panamericana Editorial	Bogotá	1996	299
Cometa de Papel	Medellín	1997	319
Ministerio de Educación Nacional (Colección Bicentenario)	Bogotá	2009	197

Editor Patiño (Edición de lujo de Sylvia Vera Patiño)	Bogotá	2013	304
Alcaldía de Cali (Adaptación de Julio César Londoño)	Cali	2014	168
Createspace Independent Publishing Platform (version electronica para Kindle®)	-	2017	254
Biblioteca de la Universidad del Valle (Comentada por Alberto Carvajal Borrero)	Cali	2018	309
*Tomada y adaptada de Rodríguez (2012). **Ésta corresponde a la segunda edición que se tuvo en cuenta en este capítulo			

Fuente: Elaboración propia.

## **Segunda edición de la novela El Alferez Real**

El doctor Cipriano María Duarte compró una pequeña imprenta en 1897 para instalarla en la planta baja de su casa en Palmira bajo el nombre de Imprenta Popular. Allí imprimió el boletín *La Feria* en 1898, la revista *Informaciones* en 1899, la *Revista Comercial* en 1901, la revista *Crónicas de la Ciudad* en 1902, y posteriormente el periódico *El Comercio* en 1904, de tal forma que al doctor Duarte se le ha considerado el fundador del periodismo en Palmira. Renán Silva (2011) había reportado un documento encontrado en la Biblioteca Nacional de Colombia “Relación de imprentas y tipografías existentes en la República de Colombia. 1935”, en donde se identifica en la tabla correspondiente al Valle del Cauca, la Imprenta Popular, localizada en la ciudad de Palmira y cuyo propietario era Luis Duarte, descendiente del doctor Cipriano María Duarte. Sería precisamente

el doctor Duarte, quien en 1903 y en la misma imprenta, imprimiera –“con privilegio”– la segunda edición de *El Alférez Real* por encargo directo de Francisco Palacios, hijo de José Eustaquio Palacios, en misiva fechada el 26 de septiembre de 1902: “[...] En mi nombre y el de mis demás hermanos –como propietarios que somos del privilegio para la publicación de *El Alférez Real*– autorizo a U. para que haga la segunda edición de dicha obra [...]” (Palacios, 1903). Cabe anotar que los otros hermanos de Francisco son Aureliano Palacios y Mercedes Palacios.

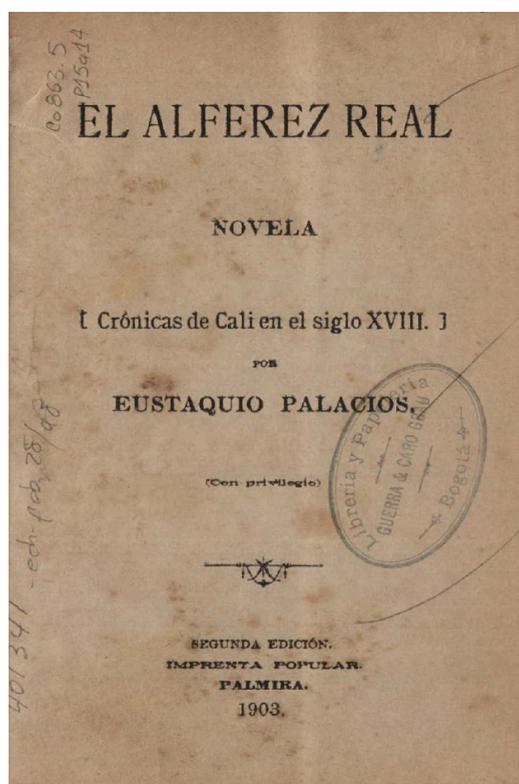
A manera de prólogo, el 6 de mayo de 1903, el doctor Duarte manifestó que la Imprenta Popular se ponía al servicio de las letras colombianas al imprimir la segunda edición de *El Alférez Real* ya que su primera edición era poco conocida: “[...] En el año de 1886 se publicaron solamente trescientos ejemplares de su primera edición; libros poquísimos que fueron leídos con entusiasmo por un número de personas relativamente corto, cuyas opiniones bastaron para que la fama de su académica redacción llenara todos los ámbitos de la república [...]” (Palacios, 1903). De la misma forma, Luciano Rivera y Garrido en la última Página de la *Corona Fúnebre*, al recordar la vida y obra de Palacios, llama la atención sobre el hecho de la escasa difusión de *El Alférez Real*: “...Entre nosotros se lee muy poco; cansa yá de repetir tan triste verdad! ...Pues bien; no obstante esa muestra de atraso intelectual, podemos afirmar que, después de «María», de Jorge Isaacs, es el «Alférez Real» el libro más leído por los caucanos «que leen». ¡Cuán alto habla esto en pro del mérito de aquella hermosa creación!...” (Palacios et al, 1899. p. 119).

La edición contó, aparte de las palabras del Duarte y de la cesión de derechos de publicación, con una portada (figura 1), un grabado del autor con su respectiva firma y rúbrica (figura 2), la dedicatoria del autor al doctor Lemos y los 27 capítulos respectivos. Resulta interesante manifestar que en el ejemplar que la Biblioteca Nacional de Colombia tiene de *Esneda, Amor de Madre* publicado en 1874 por la Imprenta de Palacios, se encuentra una dedicatoria realizada de puño y letra por Palacios en la que se aprecia la caligrafía de su

firma y rúbrica, muy similares a las impresas en la segunda edición de *El Alférez Real*. De igual forma, la Edición Bicentenario de *El Alférez Real* publicada por el Ministerio de Educación de Colombia en 2009, utiliza en su portada el título, la firma y la rúbrica que se supone (de acuerdo a referencia) acompañó la primera edición de la novela impresa por Palacios. El uso de la rúbrica o firma ológrafa corresponde a un trazo gráfico o grafo manuscrito que representa a una persona de su propia mano con fines identitarios en los contextos jurídicos, y representativos. Muy seguramente Palacios adoptó el uso de estos dos elementos en su paso por los diferentes cargos públicos que ocupó dentro del cabildo de Cali. Todavía se discute si todos elementos –paratextuales– (título, subtítulo, datos biográficos, grabado, firma y rúbrica, prefacio, privilegio, etc.) se deben considerar como pertenecientes al texto; sin embargo, su sentido más lógico es hacer parte de la recepción y consumo del mismo ya que forman parte de “aquello que hace libro a un texto”, y junto con él se constituyen en emblemas iconotextuales culturales, estéticos e ideológicos que caracterizaron la “puesta en texto” de la segunda edición por parte de Duarte y que, en conjunto, formaron parte de la divulgación de la obra de Palacios de forma póstuma, generando una mayor sensibilidad en las élites letradas nacionales, tal y como se lee en los diferentes textos de la corona mortuoria.

De acuerdo a la lectura que se hace de la especie de prólogo que escribe el editor y de la solicitud de impresión de los hijos del autor, se puede inferir un uso especial que de la primera edición (impresa por el autor en su imprenta personal) a la segunda edición (impresa por un editor en una imprenta comercial) se hace, tal y como Chartier lo definiera a través del movimiento de las fronteras entre lo privado y lo público, definición misma de las diferentes formas, encajadas o abiertas, de la esfera privada de la existencia: la soledad individual, la intimidad familiar, la sociabilidad convival. El doctor Duarte pudo haber leído sin lugar a dudas la primera edición y pudo crear una nueva forma de presentar el texto con un significado diferente en función de esa nueva forma: la novela debía materializarse en un mayor tiraje (número de

ejemplares) para tener mayor difusión y por ende llegar a más lectores. Es esta una significación del texto de *El Alférez Real* y su forma material –el impreso– a partir de las disposiciones de los lectores, de los dispositivos de los textos y de los objetos impresos que los contienen (Chartier, 1993). Tal y como lo manifestó Robert Darnton (2010) se trata de rastrear las respuestas de los lectores en documentos que la historia tradicional no había tenido en cuenta y, en particular, por construir, a través de ellos, un contundente relato interpretativo con raíces en distintas disciplinas de las ciencias sociales.



**Figura 1.** Portada de la segunda edición de la novela *El Alférez Real* de José Eustaquio Palacios, impresa en 1903 en la Imprenta Popular en Palmira.

Fuente: Imprenta Popular.



**Figura 2.** Retrato (firmado por Benítez, el que debe ser el autor), firma y rúbrica de José Eustaquio Palacios empleados en la segunda edición de la novela *El Alférez Real*, impresa en 1903 en la Imprenta Popular de Palmira.

Fuente: Imprenta Popular.

Lo que se debe entender es que Palacios murió el martes 6 de febrero de 1898 y la publicación de la segunda edición fue el 26 de septiembre de 1902, casi cuatro años después de su muerte. Al hacer la apropiación social de estos dos discursos (prologo y solicitud), no es posible comprender, dentro de la historia social de usos e interpretaciones relacionadas con las prácticas, si efectivamente Palacios se encontraba gestionando una segunda edición de su novela y el trágico accidente que causó su muerte inesperada impidió esa posibilidad, o si esta edición póstuma fue idea de sus hijos y amigos cercanos; aunque el presbítero de la ciudad de Jamundí, León Sardi en 1898, manifestó que Palacios se encontraba haciendo las solicitudes de papel de imprenta para la segunda edición de *El Alférez Real* (Palacios et al, 1899).

La lectura de estos dos elementos presentes en la segunda edición de *El Alférez Real* permiten evidenciar cómo con la imprenta y la multiplicación de la circulación del impreso, se dan las transformaciones de las formas de sociabilidad, la autorización de los nuevos pensamientos y la modificación de las relaciones de poder (Chartier, 2005). El doctor Duarte, en calidad de editor y de acuerdo al término acuñado por Chartier (1993), hizo la “puesta en libro” interviniendo la primera edición con un texto de su autoría a manera de prólogo y con el texto de concesión del privilegio de imprenta por parte de los descendientes de Palacios, de ahí la necesaria selección entre dos tipos de dispositivos: los que derivan de su puesta en texto, de las estrategias de escritura, de las intenciones del “autor”; los que resultan de la puesta en libro o en impreso, producidos por la decisión editorial o el trabajo del taller, apuntando a lectores o lecturas que pueden no ser conformes con los deseados por el autor (Chartier, 1993).

Donald McKenzie (1999), en el estudio de la historia social de la cultura escrita, planteó que la relación entre los discursos, las prácticas y las representaciones que surgen de la materialización de un texto, permiten integrar diferentes actores en el proceso de creación, circulación y apropiación; para el caso de la segunda

edición de *El Alférez Real* un autor (José Eustaquio Palacios), un editor (Cipriano María Duarte) y una institución (Imprenta Popular). Aún con la muerte del autor, los otros actores (el librero editor, el maestro impresor, los componedores y los correctores, entre otros) continúan con la materialización de los textos, y ante la ausencia de lectores, las estrategias de divulgación y distribución que amplían el significado atribuido a un texto como producto histórico frente a las competencias y expectativas de los lectores.

Entonces, el sentido y el alcance de las prácticas de escritura y de lectura que se desarrollaron en *El Alférez Real*, históricamente consideradas, dependieron de las condiciones sociales de Palacios y de las posibilidades que tuvo para acceder a los documentos oficiales en un medio, como es el Cabildo, Justicia y Regimiento de Cali, del cual formó parte en varias ocasiones y en diferentes cargos. El resultado fue la manera como pudo comunicar ciertos aspectos, propios de una novela histórica, costumbrista y romántica. En *El Alférez Real*, del análisis que se hace de las prácticas de lectura que surgen del texto materializado, se pueden evidenciar los modos de producción, de difusión, de uso y de conservación de los impresos, y la forma como cada uno de los lugares, maneras y gestos que históricamente han regido las relaciones entre el mundo del texto y el mundo de los usuarios, fueran quienes fueran, letrados o iletrados, alfabetos o analfabetos, con cada una de las ediciones, además del aporte que los discursos, las prácticas y las representaciones le hacen a la historia social de la cultura escrita (Castillo, 2001).

Basados en el problema identificado por Pierre Bourdieu (1999) respecto al sentido y a la función de las obras y la manera como estas impactan un determinado campo intelectual, la segunda edición y las posteriores ediciones, ayudan a superar la dificultad que tiene la primera edición para constituir una obra en un capital simbólico que transfiera de un campo a otro –a través de una serie de operaciones sociales como selección, edición, colección, traducción, prólogo, etc.– y vayan más allá de la imprenta personal

de su autor. De acuerdo a Bourdieu (1979), autores, editores y lectores constituyen un campo de poder en el que luchan por sus propios intereses, los cuales, distribuidos de forma desigual dentro del campo, se constituyen en el capital simbólico y cultural –no económico– que direccionan a estos actores hacia posiciones históricas de dominación intelectual, y poder crear y mantener una “cultura dominante que contribuye a la dominación dentro de la propia clase”, toda vez que el libro, como portador de un bien simbólico, se constituye en un instrumento de poder dentro del universo político. En el caso de *El Alférez Real*, era de esperarse que la segunda edición, de acuerdo a la intencionalidad del editor de la Imprenta Popular, tuviese una mayor difusión que la primera edición impresa por el mismo autor, y a partir de allí mucha más divulgación con cada edición publicada hasta nuestros días. De esta forma, en términos de Chartier, la “puesta en libro” a partir de la decisión editorial de los hijos de Palacios de imprimir una segunda edición de *El Alférez Real* apuntó más a los lectores y a la lectura que a la intencionalidad del autor en respuesta a su potencialidad creadora. Fue esta segunda edición la que constituyó una forma de circulación que produjo (y reprodujo con la impresión de nuevas ediciones) su propio campo de recepción, cuyo consumo varió de acuerdo a la manera como se producen y circulan los textos, hasta tal punto de constituirse en un registro histórico fehaciente que soporta todo el proyecto de restauración de la hacienda de Cañasgordas como bien patrimonial en calidad de museo.

Al respecto, McKenzie (1999) había manifestado que desde hace ya algunas décadas los estudiosos del libro y de la lectura han prestado atención a las formas materiales en que los textos llegan a sus lectores y han señalado su incidencia en la producción de sentido. La idea del editor de la Imprenta Popular pudo consistir en la reconsideración de la materialidad del libro, no solo a partir de su contenido –acorde a las tendencias actuales de la novela costumbrista y romántica– sino también como un objeto que se fabrica y se vende, en la medida que es difundido y leído por un grupo de individuos. De acuerdo a Idalia García (2007), este tipo

de análisis permite distinguir y caracterizar la manera como estos lectores reciben un texto y reaccionan ante el mismo, en un intento por comprender al objeto en todas las facetas que lo afectan y cómo ese objeto con características bien definidas puede impactar o modificar la cultura de una sociedad. En consecuencia, todo el conjunto de mecanismos editoriales que transforman un texto en función de los lectores, permite inscribir el sentido de los textos en sus propias formas materiales (visuales, tipográficas, de relaciones entre la página en blanco y el negro de las letras, de tamaño y encuadernación, etc.) (Silva, 2008), que para el caso de la segunda edición de *El Alférez Real* incluyen la posibilidad de identificar en la portada la publicación “con privilegio” de la novela, de comprender la justificación del editor de imprimir el texto en otra imprenta diferente a la del autor (tal y como se había hecho con la primera edición), de evidenciar la sesión de derechos de impresión por parte de los descendientes de Palacios, y de observar el grabado de la efigie del autor, aun desconociendo si en la primera edición este elemento se encontraba presente. Además de apreciar en la versión PDF el color envejecido del papel de imprenta y la alteración cromática por manchas de oxidación.

De acuerdo a la propuesta de “las apropiaciones singulares que realizan los lectores” de McKenzie –citado y analizado por Silva (2008) –, una nueva forma de analizar el libro y su lectura, implica poner en relación los procesos de sentido (que producen los lectores) con las formas materiales en que se inscribe el texto. El formato del libro, los modos de corte interior del texto, las convenciones tipográficas y las imágenes y su disposición, determinan los límites de la recepción y la interpretación. Duarte edita el texto de Palacios con la intención de ampliar el número de ejemplares y el número de lectores, muy seguramente manteniendo el mismo formato de un 1/8 (A4 ISO a doble paginación con tipografías de característica romana con serifas, empleo de cursivas, negrillas y diferentes alturas, e interlineados a espacio sencillo en el cuerpo del texto) de la primera edición, abogando por “el permiso” explícito de esta maniobra editorial, concesión que adopta la forma de una

estructura objetiva (que puede describirse) en virtud de su función expresiva: La aprobación del autor (o por lo menos de sus hijos como propietarios del privilegio de publicación).

En suma, Patricia Cardona (2015), pone en diálogo a Roger Chartier, a Donald McKenzie y a Paul Ricoeur desde la comprensión de los textos en el estudio de la historia social del libro. En el primero, cobran importancia la hermenéutica de la enunciación de los textos y la morfología de los formatos de materialización, cuyo análisis debe ir direccionado hacia la pertinencia histórica que cobran objetos, rituales y prácticas cotidianas que posibilitan su inteligibilidad. En el segundo, resulta fundamental el texto como forma expresiva para significar los modos en que se publican, diseminan y se apropian los textos, en tanto las formas repercuten en los significados y en los procesos sociales de transmisión. Finalmente, en el tercero, serán los textos la expresión de las formas como una sociedad comprende y asimila la cultura, en un momento determinado, desde la manera como son narrados los acontecimientos y la forma como estos se materializan y se presentan a los lectores.

En contraste, Jorge Luis Borges, en una conferencia pronunciada en 1978, declaraba que “No me interesan los libros físicamente [...], sino las diversas valoraciones que el libro ha recibido [...]”, toda vez que el libro como objeto, no es importante ni interesante por sus particularidades editoriales, sino por la manera en que el libro ha sido considerado en función de la forma escrita “Respecto de la palabra alada y sagrada [...]” (Borges, 1998).

Con la primera edición de *El Alférez Real*, José Eustaquio Palacios, inicialmente como autor, escribe una novela costumbrista con una trama romántica soportada en un contexto histórico específico; posteriormente como editor, publica unos pocos ejemplares de la primera edición de su novela, la cual es distribuida a un grupo reducido de lectores. Sin que haya evidencia de las formas de circulación y comercialización (si es que se hizo), el prólogo

del editor de la segunda edición permite inferir que se trató del círculo más cercano de amigos y contertulios del autor. Favor grueso entonces hizo la segunda edición de la novela, permitiendo que un grupo mayor de lectores se familiarizara con la lectura – en términos bourdianos, se amplió el campo intelectual en torno a las prácticas de lectura de la novela– y pudiera comprender conocimientos que empezaban a consolidarse sobre la historia política, social y cultural de la ciudad de Cali. Con ello, y de acuerdo a Ezequiel Andrés Saferstein (2013), *El Alférez Real* se constituyó en una plataforma que, dentro de la historia cultural, se proclamó como el punto de partida de una realidad histórica cuyo discurso surgió de las investigaciones que hiciera el autor en el archivo del Cabildo, Justicia y Regimiento de Cali, y de las representaciones que hicieron los lectores de los acontecimientos históricos descritos y del sistema de valores y creencias de tipo costumbrista que rodearon la trama central, que reales producto de la historiografía, coexistieron con hechos, lugares y personajes ficticios producto de la imaginación.

Aplicando la teoría social de Bourdieu, el trabajo intelectual de Palacios refleja la forma en que un grupo social construye explicaciones sobre su realidad y, de esta manera, cuenta con un marco de interpretación simbólica en el que se incluye, para llevar a cabo sus prácticas (de forma consciente o inconsciente, de modo que construyen la realidad social) (Saferstein, 2012).

Con todo ello, se puede inferir que la segunda edición de *El Alférez Real* produjo un sentido y le confirió un significado particular al texto original, al cambiar el dispositivo del objeto tipográfico. Dado que no hay texto sin soporte material (entendido como el espacio en donde se construye el sentido), es en la decisión editorial (para el caso, mediada por Palacios o por sus descendientes) que la “puesta en libro” de la segunda edición apunta, más que en la intencionalidad del autor y su potencialidad creadora – “[...] Hacer la segunda edición de *El Alférez Real* porque hasta hoy es poco conocida tan clásica novela debido á la modestia de su ilustre autor

[...]” (Palacios, 1903)–, en dirección a los lectores –“[...] En el año de 1886 se publicaron solamente trescientos ejemplares de su primera edición; libros poquísimos que fueron leídos con entusiasmo por un número de personas relativamente corto [...]” (Palacios, 1903)–.

En consecuencia, *El Alférez Real* (texto y forma de circulación) produjo su propio campo de recepción, el cual se hizo evidente al ser considerada como la novela romántica y costumbrista decimonónica de mayor impacto histórico, no solo a nivel local y regional, sino incluso nacional (Pineda, 1999): “[...] cuyas opiniones bastaron para que la fama de su académica redacción llenara todos los ámbitos de la República, despertando, como es natural, el deseo ardiente de conservar en cada familia, por lo menos, una obra, de la historia mejor transmitida de algunas costumbres valle-caucanas del siglo XVIII adornada con los delicados atavíos de la novela” (Palacios, 1903). Autor, editor y lectores de la segunda edición, hicieron de la escritura del texto, de la edición y de las prácticas de lectura, el uso histórico de la novela, evidenciado en varios estudios que de la interpretación de prácticas y representaciones se han realizado para aproximarse a la historicidad de los modos de utilización, comprensión y apropiación del texto en tanto objeto material. De acuerdo a Roger Chartier y Guglielmo Cavallo (1997) los autores no escriben libros, sino que los textos se transforman en objetos escritos a partir de procedimientos técnicos y artesanales. El resultado de esta materialización resulta en utilidades significativas por parte de lectores con maneras de leer que son históricas y situadas en un espacio determinado.

Beatriz Valinoti –citada por Saferstein (2013)– manifestó que la construcción de una historia de los actos de escritura, producción y difusión de los testimonios impresos, debe preguntar no sólo los modos de leer, sino también qué grupos sociales leyeron qué, y que se cuestiona cómo se leía en el pasado, para ir reconstruyendo las redes y las prácticas que organizan la forma histórica y socialmente determinada de acceso a los textos, incluyendo todo aquello que posibilita una reformulación de los espacios materiales y simbólicos.

## **El uso de El Alférez Real en la actualidad**

Entre los siglos XVI y XVIII en el territorio que correspondió al Virreinato de la Nueva Granada, los colonizadores españoles centraron el poder en el modelo económico de las haciendas, representado en el cultivo de tierras, el latifundio ganadero y la trata de esclavizados africanos y sus descendientes para subsidiar la explotación de minas. La hacienda de Cañasgordas, al sur de la ciudad de Cali, se constituyó en un ejemplo de este tipo de hacienda durante el transcurso de la colonia y los primeros años de la república. Tras la abolición de la esclavitud y la adopción del modelo terrajista, las haciendas se mantuvieron en la base del poder socioeconómico mediante actividades agrícolas, lo que propició la conformación de un campesinado constituido por mano de obra exesclavizada liberta y manumitida. De esta forma y ante la nueva forma de contratación enunciada en la manumisión, el nuevo campesinado afrodescendiente y/o negro quedó supeditado a trabajar en los latifundios agropecuarios de las haciendas a cambio de una porción de tierra, con lo que, sumado a la apropiación de extensos terrenos boscosos, selváticos y pantanosos en los márgenes de las haciendas, se reconfiguró el territorio rural suroccidental del valle del río Cauca. Posteriormente, el modelo agrícola de las haciendas se dedicó de forma exclusiva al latifundio de caña de azúcar, lo que derivó, tras la industrialización de los cultivos y la conformación de los ingenios azucareros, en la ocupación de la gran mayoría del territorio de las haciendas coloniales, incluida la hacienda de Cañasgordas y las tierras ocupadas por las poblaciones afrodescendientes y/o comunidades negras históricamente asentadas. En consecuencia, la tenencia y modo de producción de la tierra cambió de mano y modificó sustancialmente el estilo de vida de los campesinos afrodescendientes y/o negros, quienes pasaron a conformar el proletariado encargado del monocultivo de caña. De este proceso, se desarrollaron lógicas culturales que modelaron las formas de apropiación, la explotación del territorio en función de las prácticas de clasificación racial y la exclusión étnica que se mantuvieron desde la colonia. De la totalidad de la extensión de la

hacienda de Cañasgordas, sólo quedó la casa grande, mientras que el resto del territorio fue fragmentado y empleado en procesos de urbanización del sur del municipio de Cali, en el cultivo de caña de azúcar y en la conformación de pequeños asentamientos de poblaciones afrodescendientes y/o comunidades negras, algunas de ellas asociadas históricamente con las tierras ocupadas por los esclavizados cimarrones que lograron huir de la hacienda y los que, al finalizar la institución esclavización, quedaron trabajando con la figura de terraje. En la actualidad, se tiene conocimiento de tres poblaciones de afrocolombianos descendientes de los esclavizados vinculados a la hacienda de Cañasgordas, quienes habitan tres territorios de la región del municipio de Cali, dos dentro (caserío Valle del Lili y vereda Morgan) y otro fuera (consejo comunitario Playa Renaciente), de lo que alguna vez formó parte del predio original de la Hacienda (Moreno-Gómez, 2020).

La investigación histórica ha presentado diversas formas de acercarse a la hacienda colonial y republicana desde objetos de estudio particulares, siendo los estudios de las décadas del 70 y del 80 del siglo XX los que empezaron a enfocarse en la realidad social latinoamericana. De igual forma, con el inicio del siglo XXI, se han podido identificar estudios, historiográficos, sociológicos y antropológicos, que fueron direccionados hacia el planteamiento en nuevos problemas de investigación. Los primeros estudios señalaron que durante el siglo XVIII la estructura agraria, representada por el paso del latifundio a la hacienda colonial, modeló el espacio rural de lo que iba a ser el sur del Valle del Cauca. Para finales del siglo XVIII, la ciudad de Cali actuaba como centro urbano regulador y administrativo de la región, mientras que en el área rural adyacente concentraba una gran cantidad de haciendas –siendo la más importante la hacienda de Cañasgordas– cuya actividad económica giraba en torno a la caña de azúcar y a la cría de ganado vacuno, con el propósito de autoabastecerse y abastecer las poblaciones cercanas y las minas de Raposo (Escorcía, 1982; Vélez, 2016).

La hacienda de Cañasgordas corresponde a una antigua hacienda ubicada en el sur del municipio de Cali (departamento del Valle del Cauca, Colombia), distante unos diez kilómetros de su centro urbano, la cual, conocida desde el siglo XVIII como la casa grande, fue ampliamente descrita en la novela romántica y costumbrista de José Eustaquio Palacios *El Alférez Real* publicada en 1886: “[...] Cañasgordas era la hacienda más grande, más rica y más productiva de todas cuantas había en todo el valle a la banda izquierda del río Cauca. Su territorio era el comprendido entre la ceja de la cordillera occidental de los Andes y el río Cauca, y entre la quebrada de Lili y el río Jamundí [...]” (Palacios, 1903. p. 9).

En la actualidad, con la Resolución 0423 del 2014, por la cual “se aprueba el Plan Especial de Manejo y Protección, PEMP, del inmueble denominado hacienda Cañasgordas [...] declarado bien de interés cultural del ámbito nacional”, se declaró el valor histórico (como testimonio de las formas de apropiación y de explotación económica del territorio durante los períodos prehispánico, colonial y republicano), estético (como conjunto de arquitectura rural inscrito en la tipología de casa de habitación y edificaciones de producción que constituyen una manifestación del modo de vida de los hacendados de los siglos XVIII y XIX) y simbólico (contexto de representatividad, a través de la novela *El Alférez Real*, de la sociedad caleña del siglo XVIII). Sin embargo, para este último punto, los sujetos esclavizados y sus descendientes prácticamente constituyeron un segundo plano de la novela, toda vez que, la “gran representatividad en la historia de la ciudad, otorgando un reconocimiento e identificación de la hacienda Cañasgordas como el escenario y la manifestación de un período de la ciudad y la sociedad de Santiago de Cali”, se quedó en el interés decimonónico de Palacios por reconstruir un pasado histórico concreto y reconocible por las preferencias hacia los espacios, el ambiente cultural y el estilo de vida de las personas de la élite colonial con algunas referencias a las condiciones de vida de los esclavizados, minimizando que Cañasgordas, en calidad de hacienda esclavista, también cumplió un papel fundamental en la

conformación de los actuales asentamientos afrocolombianos y/o negros de los departamentos del Valle del Cauca y del Cauca.

La hacienda de Cañasgordas, como patrimonio, se constituye en un lugar de memoria que instauro un orden de significación e institucionalización bajo la mirada hegemónica que plantea la Resolución 0423 del 2014, cuyo plan de manejo y protección se encuentra basado en el valor histórico, estético y simbólico de la novela *El Alférez Real*, a través de la cual se sostienen las experiencias propias del colonialismo y de la colonialidad pero, como todo documento cultural, al estar sometido a las condiciones de producción, recepción, circulación y uso en un tiempo, en un espacio y con unos fines específicos, se concentra en la significación y en la institucionalización del proyecto patrimonial de restauración de la hacienda en calidad enunciativa. Sin embargo, y dado que la memoria no es una construcción fija en el espacio/tiempo, la misma podrá estar sujeta a interpretaciones, resignificaciones e intervenciones. Es por esta razón (lo enunciativo) que al momento hegemónico le surge un momento subalterno que, a manera de una alternativa híbrida, exige una negociación cultural para abrir la posibilidad a los discursos y narrativas de los subalternos para que puedan reconstruir su historia, su memoria y su experiencia a través de la hacienda, proceso que en términos de Bhabha, permitirá releer de otra forma la agencia social de los productos culturales derivados (Cherri, 2013). Para Homi Bhabha (2013), los textos escritos sobre los momentos coloniales referencian sus demandas sociales y políticas en el campo de la diversidad y no de la diferencia cultural; de tal forma que esta característica teórica de la diversidad emerge en el mismo momento en el que los discursos de civilización estaban definiendo el surgimiento de los nacionalismos en la modernidad liberal occidental. Por tanto, la diferencia cultural se constituye en la representación de un discurso que interpela la diversidad cultural, contenida en el multiculturalismo, y su capacidad de crear todo un sistema de signos discriminatorios, toda vez que el mundo no es un lugar en donde conviven múltiples culturas sino un lugar en donde las múltiples

experiencias culturales encuentran (hibridizan) sus diferencias, lejos de todo intento de normalización y homogenización (Cherri, 2013).

Edward Said –citado por Carlos Cherri (2013)– manifestó que la producción de diferencias a partir de la alienación del sujeto afrodescendiente/negro y de la clasificación racial del trabajo, creó un nuevo discurso en el que se articuló la producción de conocimiento desde una geografía imaginaria de la colonia, una ficticia misión filantrópica civilizatoria y un sentimiento de superioridad. Si bien, todo ello conllevó a que la cultura fuera parte activa del dispositivo colonial de poder hegemónico, será el mismo dispositivo el que contribuya a modificar y desmontar dicho poder. Said (2018) sostiene la tesis que los documentos culturales (incluida la literatura) reproducen, autorizan y legitiman determinadas formas de sentir el presente a partir de lo que una comunidad entiende por verdad, de tal forma que la novela *El Alférez Real* opera como un dispositivo ideológico (aquel ideograma definido con anterioridad) que presenta “la mejor manera nacional y civilizatoria” de legalizar ciertas prácticas coloniales entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX. De la misma forma, en la actualidad, nuevamente este dispositivo cultural vuelve a ser empleado para fundamentar el proyecto de restauración de la hacienda de Cañasgordas bajo una única mirada hegemónica. Sin embargo, será el mismo dispositivo el que permita identificar todo un entramado de configuraciones producto de la filiación institucional del autor y su interés de forjar una serie de sentimientos, actitudes y referencias sobre la nación decimonónica que se estaba configurando. Esto significa entonces que José Eustaquio Palacios operó en favor de un régimen discursivo de verdad que, derivado de la regeneración, tensionó la experiencia sobre si mismo. De allí que, según Cherri (2013), al autor le haya resultado imposible transformar las relaciones de poder del sistema colonial; en cambio, aún cuando la esclavización había sido abolida, sostuvo y reprodujo aquello que Walter Mignolo definió como la colonialidad del poder y que le exige a

los estudios culturales latinoamericanos sobre subalternidad la reconstrucción de las estructuras del sentir colonial de todos los sujetos coloniales y su productividad social de subjetividades.

De acuerdo a Germán Colmenares (1997), muchos historiadores incluyeron la esclavización en la estructura de las instituciones coloniales, por lo que su supervivencia resultaba contradictoria con el espíritu de la nueva ideología republicana proclamada después de 1810. De esta forma, la opción política que dio origen a la nacionalidad debía modificar de raíz las relaciones sociales coloniales; pero, las cabezas visibles de la nueva sociedad, los criollos, que fueron ajenos en todo momento a la esclavización (por ser los españoles los verdaderos responsables) y pese a que abolieron la esclavización como consecuencia inexorable de la lógica que animaba un movimiento de ideas de un liberalismo basado en la filosofía económica del *laissez faire* (“dejen hacer o dejen trabajar libremente”), no pensaron y no trabajaron en el racismo, herencia española superviviente de la dominación colonial.

Lo que se puede evidenciar, es que con la Resolución 0423 del 2014, por la cual se declaró el valor histórico, estético y simbólico de la hacienda de Cañasgordas, se mantuvo la visión hegemónica de las élites, primero españolas del siglo XVIII, luego criollas del siglo XIX y finalmente mestizas del siglo XX, en la que las fronteras imaginadas se sostuvieron en un proyecto político basado en la discriminación social, la cual se convirtió en la base ideológica para la construcción de Colombia como un país independiente, visión que hoy en día se mantiene vigente, en tanto el Estado/nación colombiano sigue estando determinado por un marco ideológico –herencia colonial imperceptible más no ausente– heredado de la ilustración europea del siglo XVIII.

Así, el proyecto actual de restauración la hacienda de Cañasgordas y su presentación como sistema cultural patrimonial permite identificar las relaciones de contradicción y complementariedad

que median las estrategias de protección, compromiso, eliminación y oportunismo entre los hacendados y los esclavizados, lo que produce situaciones contradictorias entre las ideas del sistema cultural hegemónico y los conflictos sociales del mundo de la vida del subalterno, lo que resulta en la reproducción de la estructura de la esclavización del colonialismo en la medida que se fortalecen de manera sostenida la desigualdad y la legitimidad de la colonialidad a partir de los sistemas normativos que sancionan la diferencia de clase, la distribución racial del trabajo y la apropiación diferencial de recursos materiales y simbólicos. Estas situaciones son fáciles de identificar en la novela *El Alférez Real* y en la Resolución 0423 de 2014 que regula el Plan Especial de Manejo y Protección de la Hacienda Cañasgordas. Dado que la representación cultural del patrimonio bajo la mirada exclusiva hegemónica produce significado, los efectos y las consecuencias producidos, tal y como lo manifestó Stuart Hall (citado por Ruth Sautu, 2014), se conectan con el poder, regulan las conductas, constituyen o construyen identidades y subjetividades, y definen la manera como ciertas cosas son representadas, pensadas, practicadas y estudiadas. No obstante, al ser confrontada mediante actos de resistencia por parte de los grupos subalternos, la hegemonía de los grupos dominantes puede cambiar, al igual que los significados y las representaciones. Serán entonces estos cambios y su análisis los que posibiliten la identificación de continuidades y interrupciones espaciales y temporales en el accionar de estructuras y agencias, y la capacidad en esta última de llevar a cabo prácticas de resistencia.

María Claudia Villegas, Manuel Sevilla y Carlos Miguel Barona (2019) manifestaron que la cultura cuenta con dos dimensiones: una intangible, constituida por la manera como se expresan y se materializan los valores, significados, creencias, mentalidades y nociones que tiene una comunidad, y otra tangible, o sistema de construcción e intercambio social en el que todo ese sistema imaginario se concreta en el espacio y el tiempo. Así, la experiencia de la territorialidad combina la dimensión intangible del valor simbólico y la dimensión tangible del territorio. Bajo esta noción

de cultura, el patrimonio cultural fue definido como el conjunto de manifestaciones u objetos que, producto de la actividad antrópica, es percibido por la sociedad como una herencia histórica y adoptado como una referencia cultural que constituye la identidad de un grupo, una comunidad o un pueblo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad (Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO, 2003); definición a la que el Ministerio de Cultura de Colombia (Ley 1185 de 2008 Modificatoria de la Ley General de Cultura) no sólo le reconoció la manera como los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano hunden sus raíces en el pasado y se perpetúan en la memoria colectiva, sino que también la manera como los mismos son apropiados socialmente en la vida contemporánea de las comunidades y colectividades sociales. El patrimonio cultural entonces se ha constituido en un eje central de gran importancia para la sociedad actual, debido a que ha sido asociado como un elemento que trasciende en la construcción de la identidad colectiva y la memoria, como un referente de peso para la constitución de territorios físicos y simbólicos, y como una herramienta fundamental para que diferentes actores sociales y políticos planteen discusiones y negociaciones de diferente índole (Villegas et al, 2019).

Por tanto, el proyecto actual de recuperación de la Hacienda de Cañasgordas, podría contribuir con la constante construcción y reconstrucción de la identidad étnica, debido a que las comunidades afrocolombianas contemporáneas poseen recuerdos históricos que se comportan como rasgos culturales diferenciadores. En tanto, el territorio, físico y simbólico, complementa la producción y reproducción de discursos a partir del lenguaje, las costumbres, las creencias y las instituciones que le son propias a determinada comunidad, podrá evidenciar su eficacia simbólica y el poder de acción sobre el espacio social. Un ejemplo de ello se puede identificar en las diferentes acciones que los sujetos en condición de esclavitud, en su proceso de búsqueda y consolidación de la libertad,

construyeron a partir de espacios territoriales no dominados por los esclavistas. Comunidades que, de forma autónoma, crearon su identidad desde el desarrollo de particularidades culturales y sociales. Posteriormente, al entrar en crisis el sistema esclavista con las leyes de abolición y manumisión, empezó un proceso de etnogénesis entendido como la dejación de la condición de esclavización, la desterritorialización del espacio ocupado en las haciendas y la posterior territorialización de nuevos espacios o la reterritorialización de los mismos (Moreno-Gómez, 2020).

## **Conclusiones**

A partir del libro y de las dos corrientes que han abordado su estudio (como práctica de escritura y como objeto que materializa un texto), el enfoque desde la historia cultural, la historia intelectual y la historia del libro y la lectura y desde la sociología de la cultura, la sociología de los intelectuales y la sociología del libro y la edición, han permitido el análisis de *El Alférez Real* – la novela romántica y costumbrista más destacada dentro del género de la novela histórica colombiana (Pineda, 1999)– a partir de los procesos de producción, circulación, difusión, recepción y consumo de su segunda edición, y del pensamiento político de Palacios, en un intento por aproximarse a las problemáticas que derivan de las ideas a partir del libro y la cultura impresa, y de los lectores y su vínculo con la cultura. (Saferstein, 2013).

Al no haber un registro conocido de la primera edición de la novela, el análisis se centró en las decisiones que entraron a operar para la publicación de una segunda edición, en una imprenta diferente a la del autor y la concesión del derecho de publicación por parte de sus hijos. De esta forma, las notas del editor (tipo prólogo) y de uno de los descendientes de Palacios (sesión del privilegio de publicación) se constituyen en el registro que permite aproximarse la comprensión de cómo el sistema de textos, libros, textos y consecuencias operaron en una época específica y con qué fin cultural. De una manera mucho más específica, las

propuestas de Chartier y de McKenzie se hacen evidentes en el propósito editorial de ampliar la difusión de la obra en virtud de su potencial literario e histórico y a favor de la cultura, en tanto para Renán Silva (2008) la construcción colectiva de los sentidos, su fondo de lucha, de apropiación, la existencia tanto de dispositivos materiales como de estrategias objetivas que concretan formas precisas de intencionalidad.

En palabras del mismo Silva (2008) se trata de analizar las formas editoriales distintas por las que pasan los textos y los libros en su intento por salir al encuentro de públicos social y culturalmente diferenciados. De esta forma, las estrategias editoriales que pretenden apropiarse de diferentes elementos comunes que en diferentes lugares (espacios) y momentos (tiempos) dan cuenta del patrimonio social y cultural (incluso histórico), resultan evidentes con las transformaciones, no del texto sino de su materialización en el libro, que sufren las diferentes ediciones. La novela *El Alférez Real* refleja dichas transformaciones, que inician con una primera edición realizada en la imprenta personal del autor y con un tiraje reducido dirigido a un círculo cercano de lectores dada la modestia del autor, evidente en la dedicatoria que le hiciera del libro a su amigo y contertulio doctor Zenon Fabio Lemos: “[...] Me atrevo a dedicarte esta obrita en la confianza de que su escaso mérito no ha de ser parte á que la recibas con desdén [...]” (Palacios, 1903). Con la segunda edición, se pretende claramente (tal y como se ha revisado) ampliar el público lector y que el texto forme parte del patrimonio cultural caleño, vallecaucano y colombiano, tal y como se puede evidenciar con las diferentes ediciones, en diferentes formatos (incluso electrónico) que año tras año han perpetuado la obra de José Eustaquio Palacios. De forma específica, sería la segunda edición, a partir de las decisiones de socialización (y los mecanismos dispuestos para ello) del editor de la Imprenta Popular y de los hijos de Palacios, la que produjo y reprodujo la realidad social del libro desde el contenido del texto.

De manera general, al contrastar los planteamientos de Chartier (universo mental) y de Bourdieu (universo político) desde una mirada historiográfica y sociológica –respectivamente– de los estudios sobre la lectura como práctica cultural, se puede inferir que en el campo político y literario en el que operó Palacios, el libro *El Alférez Real* se constituyó en la materialización de su producción intelectual como una forma de obtener capital simbólico a partir de sus relaciones y disposiciones sociales descritas en el medio social. De esta forma, al estudiar la historia de la cultura escrita, se deben tener en cuenta, el contexto social, los diferentes medios de producción de autores y editores y las prácticas de lectura de los lectores, incluidas aquellas que les son impuestas, no solo desde la escritura y la edición, sino también desde la venta y la distribución. Ya desde la posición del lector, Chartier y Bourdieu coinciden en que los libros pueden ser abordados desde diferentes posiciones –resultado de la lectura como práctica cultural–, siendo la del autor y la del editor una más. De esta forma, los lectores pueden dar otros significados a los textos impresos con base en sus competencias y en sus representaciones, significados que también podrán ser los esperados por autores y editores, o totalmente inesperados. Inclusive, se considera que desde la lectura –de acuerdo a las formas materiales del texto y a las competencias del lector– los lectores pueden apropiarse de los textos, a tal punto que la práctica de lectura puede considerarse como una creación o producción de significados y representaciones que sitúan al sujeto en un espacio social determinado, tal y como la Resolución 0423 del 2014 lo ha hecho.

En últimas, al interior de la historiografía del libro y de acuerdo al propósito de este capítulo, el interés de reflexionar sobre las particularidades de cómo se formó y desarrolló la segunda edición del libro *El Alférez Real*, fue direccionado hacia el redescubrimiento de otros espacios culturales y de otras representaciones sociales producto de la constante modificación de los usos que las sociedades hacen, a partir de las prácticas de lectura, de los textos y de los libros. No obstante, para los autores de novelas históricas

del siglo XIX, “[...]Es evidente que la ‘historia nacional’, enseñada en los pupitres de la pedagogía, fue ejercicio e institucionalización de una memoria selectiva que fortalecía el proyecto político triunfante [...]” (Moreno, 2008. p. 299) en tanto Palacios fue un heredero del pensamiento colonial, cuyo ideogema inmerso en la narrativa de la novela tuvo –y aún tiene– impacto en la prolongación del discurso separatista/clasificador en la élite caleña. En este sentido, no resultó posible identificar en el actual proyecto de restauración de la hacienda de Cañasgordas en calidad de museo y su Plan Especial de Manejo y Protección presentado en la Resolución 0423 del 2014 y basado en la novela *El Alférez Real*, lo que Ulrike Schmieder (2021) describe como los espacios del debate internacional sobre las reparaciones materiales y simbólicas iniciado con la Ruta del Esclavo de la UNESCO de 1994, la Primera Conferencia Mundial contra el Racismo en Durban de 2001, la lucha contra la discriminación de los afrodescendientes y el legado de la esclavitud de 2011 y el decenio internacional para los afrodescendientes de las Naciones Unidas de 2015 a 2024. Tal vez la idea de “museo comunitario” explicada por Teresa Morales (2019) permita fortalecer la conexión con la memoria colectiva de las diferentes comunidades y grupos, quienes ven en el mismo patrimonio, no solo el recuerdo nostálgico del pasado sino también la afirmación de los derechos colectivos y el anclaje de sus historias, reconocidas como narrativas verdaderas y válidas, al mundo contemporáneo, en medio de la lucha por la dignificación de su propia forma de vida.

## Referencias bibliográficas

- Adorno, R. (1988). Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14(28), 11-28.
- Alzate, G. A. (2017). *Entre la secularización y el catolicismo: Una aproximación histórico literaria a las novelas María*, de Jorge

- Isaacs, y Cumandá, de Juan León Mera. *Un estudio de caso: 1810-1880* (Proyecto de grado para optar al título de doctor). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, Pamplona, España.
- Alzate, G. A. (2018). María y El Alférez Real: De Jorge Isaacs a Eustaquio Palacios. Tras la huella de una narrativa patriarcal y burguesa en el Valle del Cauca. *Revista CS*, 26, 145-70.
- Beltrán, M. (2019). Imprentas e impresores en las primeras décadas del siglo XX en Cali. *Papel de Colgadura*, 16, 104-109.
- Bhabha, H. (2013). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Editorial Taurus.
- Borges, J. L. (1998). "El libro", en *Borges oral*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2003). *Intelectuales, poder y política*. Buenos Aires: Eudeba.
- Carr, E. H. (2017). *Qué es la historia*. Bogotá: Ariel 75.
- Cardona, P. (2015) Historia, tradiciones editoriales y sociedad. Las Memorias y el Compendio de José Antonio de Plaza (Nueva Granada, 1850). *Historia Crítica*, 57, 97-116.
- Castaño, G. (2017). Historia intelectual: El pensamiento colombiano en el siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44(1), 71-83.
- Castillo, A. (2001). *Historia de la cultura escrita: Del Próximo oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Gijón: Ediciones Trea.
- Castillo, L. C. (2005). *El estado-nación pluriétnico y multicultural colombiano: La lucha por el territorio en la reimaginación de la nación y la reinención de la identidad étnica de negros e indígenas* (Proyecto de grado para optar por el título de doctor). Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.
- Colmenares, G. (1997). *Historia económica y social de Colombia*. Tomo II. Popayán una sociedad esclavista 1680-1800. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Chartier, R. (1993). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

- Chartier, R. (2005). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Chartier, R. y Cavallo, G. (1997). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.
- Cherri, C. L. /2013). Edward Said, Homi Bhabha y los estudios literarios: Notas para la arqueología de un cuerpo crítico. *El hilo de la fábula*, 13, 189-203.
- Darnton, R. (2010). *El beso de Lamourette: Reflexiones sobre historia cultural*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- De, Certau. (2006). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- Díaz-Pérez, V. R. (2017). El pensamiento decolonial: una apuesta por los saberes ancestrales para la construcción de la identidad latinoamericana. *Actualidades Pedagógicas*, 70, 125-145.
- Erazo, A. (2007). *Historia e ideología en El Alférez Real de Eustaquio Palacios*. Trabajo de grado para optar por el título de licenciada en Literatura. Cali. Universidad del Valle.
- Escorcia, J. (1982). Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca, 1810-1850. *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, 10, 119-133.
- Fernández, C. (2010). *Tras las huellas históricas del periodismo caleño*. Cali: Impresora Feriva.
- Fique, D. P. (2015). *La generación del liberalismo en el siglo XIX colombiano*. (Proyecto de grado para optar por el título de magíster). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá;, Colombia.
- Freyre G. (1985). *Casa-Grande y Senzala*. Segunda edición. Biblioteca Ayacucho: Barcelona;
- Galindo, J. (2003). *Arquitectura, industria y ciudad en el Valle del Cauca: Tipos y técnicas (1917-1945)*. Cali: Centro de Investigaciones CITCE de la Universidad del Valle.
- García, I. (2007). El conocimiento histórico del libro y la biblioteca novohispanos. Representación de las fuentes originales. *Información, Cultura y Sociedad*, 17, 69-96.

- Giraldo, M. L. (2012). El concepto de romanticismo en la historiografía literaria colombiana. *Estudios de Literatura Colombiana*, 30, 13-29.
- Gómez, G. (2005). El proyecto nacional colombiano y la defensa de la aristocracia en Pax y El Alférez Real. *Letras*. 2005, 37, 65-77.
- González-Stephan, B. (2002). *Fundaciones: Canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana Editorial Vervuert.
- Higuera, A. M., Garzón, D. L., Largo, V. S. (2006). Panorama de la historiografía literaria en torno a la región: Historias, política, propuestas. *Lingüística y Literatura*, 49, 75-95.
- Hoffmann, O. (2002). Del territorio étnico a la ciudad: Las expresiones de identidad negra en Colombia a principios del siglo XXI. En: B. Nates (ed.), *Territorio y cultura. Territorios de conflicto y cambio sociocultural* (pp. 277-307). Manizales: Universidad de Caldas.
- Koselleck, R. (2016). *Historia*. Tercera edición. Madrid: Minima Trotta.
- Loaiza, G. (2009). La expansión del mundo del libro durante la ofensiva reformista liberal. Colombia, 1845-1886. En: C. E., Acosta, Ayala C. A. y H. A. Cruz (eds). *Independencia, independencias y espacios culturales* (pp. 25-64). Bogotá: Diálogos de historia y literatura.
- Loaiza, G. (2014). *Poder Letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia. Siglos XIX y XX*. Cali: Programa Editorial de la Universidad del Valle.
- Lomnitz, C. (1999). Los trapos sucios del nacionalismo. *Maguaré*, 14, 165-178.
- López, M. (2015). De la prensa literaria al libro: José María Vergara en la formación del hispanismo en Colombia (1858-1866). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 41(82), 53-72.
- McKenzie, D. F. (1999). *Bibliography and the sociology of texts*. Port Chester: Cambridge University Press.
- Melo, J. O. (2017). *Historia mínima de Colombia*. México: El Colegio de México.

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2009). *El Alférez Real*, Eustaquio Palacios. Revista Colección Bicentenario. Historia Hoy. Bogotá: Editorial Panamericana.
- Morales, T. (2019). Museos comunitarios: Contando una historia, construyendo un futuro. En: K. Brown, P. Davis y L. Raposo L (eds), *Sobre museos comunitarios y sostenibles*. (pp. 38-53). Londres: EULAC Museums.
- Moreno-Gómez, F. (2020). Mirada decolonial a la territorialidad del sujeto histórico afrocolombiano: el caso de los descendientes de los esclavizados vinculados a la Hacienda Cañasgordas (Cali, Colombia). En: D. L. Cuartas-Montero (ed. científica), *Sujeto e identidades: Miradas en curso desde la historia cultural* (pp. 155-211). Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Moreno, J. (2015). *Novela histórica colombiana e historiografía teleológica a finales del siglo XX*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Moreno, J. (2017). Una mirada sesgada a la novela histórica de Colombia. *Mitologías Hoy*, 16, 297-306.
- Morera, E. (2016). El camino a la especialización espacial: el asentamiento de la industria de las artes gráficas en el barrio San Nicolás. Santiago de Cali, 1940-1980. *Mem Soc*, 20 (41), 93-107.
- Muñoz, C. C. Retratística: Mito patriótico y élites. En: M. Beltrán y G. Loaiza (eds.), *Ensayos de historia cultural y política: Colombia, siglos XIX y XX* (pp. 243-283). Cali: Universidad del Valle.
- Murillo, J. (2010). El libro en Cali. Un acercamiento al mercado bibliográfico de la capital del departamento del Valle del Cauca durante 1910. *Historia y Espacio*, 6(35), 117-144.
- Palacios, J. E. El Ferrocarril. Periódico industrial, literario, político y noticioso. Trimestre 1. Número 1. 14 de febrero de 1878.
- Palacios, J. E. El Ferrocarril. Periódico industrial, literario, político y noticioso. Trimestre 2. Número 10. 19 de mayo de 1878.
- Palacios, J. E. (1903). *Alférez Real*. Segunda Edición. Palmira: Imprenta Popular.

- Palacios, F., Palacios, A. y Palacios, M. (1899). *Corona Fúnebre: En Honor del Doctor Eustaquio Palacios. Homenaje de sus Hijos*. Cali. Imprenta de Palacios.
- Perdomo, W. L. (2014). El discurso literario y el discurso histórico en la novela histórica. *Literatura y Lingüística*, 30, 15-30.
- Pineda, A. (1999). *La fábula y el desastre: Estudios críticos sobre la novela colombiana, 1650-1931*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Pizarro, C. (2011). The decentring of the historical subject in the contemporary imaginary of the independence process. *Journal of Latin American Cultural Studies*, 20(4), 323-342.
- Resolución 0423 de 2014. Plan Especial de Manejo y Protección de la Hacienda Cañasgordas. Diario Oficial 49.081 de 03 de marzo de 2014. p. 5-53.
- Reyes, A. (2013). La Imprenta Popular en Palmira. Los Sueños de los Palmiranos (Reminiscencias Históricas de Palmira 1892-1930). 2013, 7(9), 55.
- Rodríguez, R. A. (2012). El Alférez Real. *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*, 386, 7-68.
- Rubalcaba, C. (2006). *Entre las calles vivas de las palabras*. Gijón: Ediciones Trea.
- Rueda, J. E. (2016). Balance historiográfico de la novela histórica en Colombia. Una aproximación al ámbito regional. *Revista de Historia Regional y Local*, 8(15), 15-59.
- Saferstein, E. A. (2013). Entre los estudios sobre el libro y la edición: El “giro material” en la historia intelectual y la sociología. *Información, Cultura y Sociedad*, 29, 139-66.
- Said, E. (2018). *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Penguin Random House.
- Sarlo, B. y Altamirano, C. (1993). *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Edicial.
- Sautu, R. (2014). Agencia y estructura en la reproducción y cambio de las clases sociales. *Revista THEOMAI*, 29, 100-120.
- Schaeffer, J. M. (2009). Fictional vs. Factual Narration. In: P. Hühn et al (eds.) *The living handbook of narratology*. Hamburg: Hamburg University.

- Schmieder, U. (2021). Lugares de memoria, lugares de silencio: la esclavitud atlántica en museos españoles y cubanos desde una perspectiva comparada internacional. *Jangwa Pana*, 20(1), 1-31.
- Silva-Holguín, R. (1972). Eustaquio Palacios: De su vida y su obra. En: V. Pérez (comp.). *La autobiografía en Colombia* (pp. 20-28). Cali: Editorial Feriva.
- Silva, R. (2008). El libro popular en Colombia, 1930-1948. Estrategias editoriales, formas textuales y sentidos propuestos al lector. *Revista de Estudios Sociales*, 30, 20-37.
- Silva, R. (2011). Relación de imprentas y tipografías en Colombia, 1935. *Sociedad y Economía*, 1(6), 159-71.
- Silva, M. E. (2008). Las novelas históricas de Germán Espinosa. *Estudios de Literatura Colombiana*, 22, 129-144.
- Valencia, A. y Zuluaga, F. (1992). *Historia regional del Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle.
- Valencia, G. I. (2012). El Valle del Cauca para los vallecaucanos. Proceso de constitución del Departamento del Valle. *Historiolo Rev Hist Reg local*, 2(3), 31-66.
- Vélez, L. A. (México). *Población y familias diversas. Esclavos, nobles y jefaturas femeninas en el Valle del Río Cauca, 1766-1830* (Proyecto de grado para optar por el título de doctor). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Mérida, México.
- Vezga, A. R. y Sadovnik, S. (2014). *El desarrollo y la historia de la imprenta en la ciudad de Cali, Colombia* (Proyecto de grado para optar a título de diseñador de la comunicación gráfica). Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Occidente, Cali, Colombia.
- Villegas, B., Téllez, G. y Castañeda, A. (1997). *Casa de hacienda: arquitectura en el campo colombiano*. Bogotá: Villegas Editores: Bogotá.
- Zemelman, H. (2010). *Aspectos básicos de la propuesta de la conciencia histórica (o del presente potencial)*. México: Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina (Ipecal).